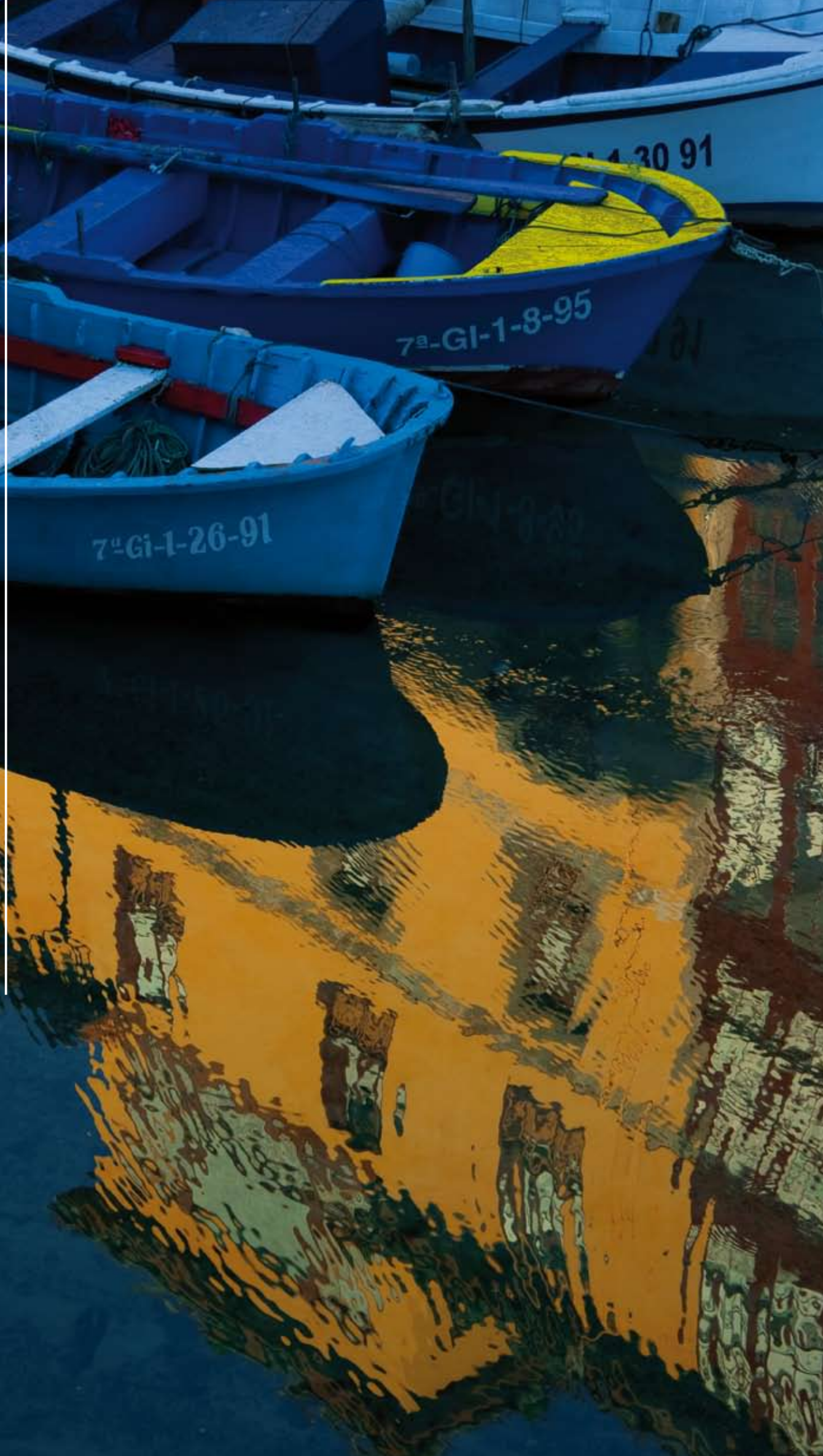


esca reader

Número 17



TARJETA REGALO CAJASTUR

El regalo perfecto para cada ocasión



Un cumpleaños, un aniversario, una boda, porque sí...

Una tarjeta cargada con la cantidad de dinero que usted desee,
especialmente pensada para que quien la reciba
pueda comprar lo que quiera, donde quiera y cuando quiera.

Infórmese en nuestras oficinas o en el
☎ 902 105 005

cajAstur 

La tierra del mar

Nº 17

Fotografía de Portada
Juanjo Arrojo

Edita

READER
(Red Asturiana de Desarrollo Rural)
c/ Uría, nº 58 - 4º C. 33003 Oviedo
Teléfono: 985 208 429
Fax: 985 209 501
E-mail: reader@readerasturias.org
Web: www.readerasturias.org

Junta Directiva

Presidente
D. Francisco González Méndez
Presidente del CEDER Valle del Eze-Entrecabos
Alcalde de Cudillero

Vicepresidente 1º

D. Bétarmino Fernández Fervienza
Presidente del GAL para el desarrollo de la Comarca del Camín Real de la Mesa
Alcalde de Somiedo

Vicepresidente 2º

D. José Antonio González Gutiérrez
Presidente de GAL Consorcio para el desarrollo rural del Oriente de Asturias
Alcalde de Onís

Secretario

D. Jaime Menéndez Corrales
Presidente para la Asociación para el Desarrollo Rural del Bajo Nalón
Alcalde de Soto del Barco

Tesoro

D. Manuel Ángel Riego González
Presidente de la Asociación para el Desarrollo Integrado de Cabo Peñas
Alcalde de Carreño

Vocales

D. Jaime Gareth Flórez Barreales
Presidente del Centro de Desarrollo Alto Narcea Muniellos
Alcalde de Degaña

D. Eustaquio Revilla Villegas
Representante de la Asociación Centro de Desarrollo Navia-Porcía
Alcalde de Grandas de Salime

D. Marcelino Martínez Menéndez
Presidente del Grupo de Desarrollo Rural del Alto Nalón
Alcalde de Sobrescobio

D. Juan de la Cruz Antolín Rato
Presidente del Centro para el Desarrollo de la Comarca de Oscos-Éo
Alcalde de Vegadeo

D. Jesús Álvarez Barba
Presidente del GAL Montaña Central de Asturias
Alcalde de Morcín

D. Alejandro Vega Riego
Presidente de la Asociación para el Desarrollo Rural Integral de la Comarca de la Sidra
Alcalde de Cabranes

D. Ángel Luis Álvarez Fernández
Director General de Desarrollo Rural
Consejería de Medio Rural y Pesca

Dña. María Ángeles González García
Secretaria General de ASAJA-Asturias

Dña. Mercedes Cruzado Álvarez
Secretaria regional de COAG-Asturias

D. Joaquín López Fernández
Secretario General de UCA-UPA

D. Félix Méjica
Grupo Parlamentario Izquierda Unida

D. José Manuel Fernández Díaz
Grupo Parlamentario Popular

Dña. Elena Díaz Palacios
Grupo Parlamentario Socialista

D. Juan Dimas García Acebal
Federación de Cofradías de Pescadores del Principado de Asturias

D. Ramón González Zapico
Representante de CAJASTUR

Equipo Técnico

Luis Miguel Rebutiello (Gerente), María de la Paz Álvarez Rosal, Yolanda Díez Torre y Diego Cándano López (Técnicos)

Director de Escardar

Luis Miguel Rebutiello

Jefa de Redacción

Yolanda Díez

Fotografías

Juanjo Arrojo, Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER), Delegación de Gobierno, Grupos de Desarrollo Rural de Cabo Peñas, Comarca de la Sidra y Eze-Entrecabos.

Redacción

Juan Lázaro Menéndez (Gerente de GAC. Bajo Nalón), María José Rico Fernández (Secretaria General de la Federación de Cofradías de Pescadores del Principado de Asturias), José Alba (Profesor titular de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo), José Antonio Labra Pérez (Responsable del Área de Atención a Personas Mayores y Director de RETEMANCOSI), Diego Cándano López (Técnico de READER); Grupos de Desarrollo Rural Eze-Entrecabos y Cabo Peñas.

Diseño / coordinación Editorial: Impact 5

Imprime: Gráficas Summa
Depósito Legal: AS-3735-2002
Tirada: 1.500 ejemplares

Distribución Gratuita

La Red Asturiana de Desarrollo Rural no se identifica necesariamente con el contenido de los textos publicados. Escardar permite la reproducción de los artículos siempre que se cite su procedencia.

Con la colaboración de:

La franja que une el mar y la tierra, ese sitio mágico en el que uno no está ni a bordo ni en tierra, sino a medias entre ambos mundos, esa mediana llena de imágenes costumbristas que todos buscamos en las retinas sedientas de esos turistas que llevamos dentro y que, sin embargo, en muchas de las miradas sólo ven puestos de trabajo en menguante creciente y pocas oportunidades para los descendientes de quienes las habitan. Éste será el lugar en el que actúe el Eje prioritario 4 del Fondo Europeo de la Pesca (FEP), el denominado *Desarrollo Sostenible de las zonas de pesca*.

En el Principado de Asturias este eje será gestionado por los Grupos de Acción Local con territorio costero y bajo la misma gobernanza aplicada a los fondos LEADER, la misma filosofía, de abajo hacia arriba, sociedad civil e instituciones, para conseguir la participación de todos en unos territorios que necesitan de la colaboración de los propios actores que los habitan. La experiencia acumulada por los Grupos de Acción Local asturianos en los ámbitos de la diversificación y dinamización de los territorios rurales de nuestra región es aval suficiente para mostrar buenas dosis de optimismo en cuanto a los resultados que se espera de este nuevo eje del FEP. Siete de los once grupos de acción local de nuestra región se harán cargo de *multiplicar* estas nuevas ayudas europeas y crear nuevos puestos de trabajo en la costa asturiana. Poner en manos de los grupos de la región la gestión de estas ayudas ha sido sin duda una apuesta valiente por parte del Gobierno del Principado de Asturias y a la vez un respaldo a la buena gestión realizada por los Grupos de Desarrollo Rural de la región en los programas anteriores.

La gestión del eje 4 del FEP supondrá algunos cambios en las estructuras de los GDRs costeros, en cuyo seno se aprobarán órganos independientes para gestionar nuevas ayudas. Además se abre una nueva vía de gestión de la mano del sector pesquero, el cual ya estaba representado en algunos Grupos con anterioridad y ya había sido incluido como miembro de la junta directiva de la Red Asturiana de Desarrollo Rural. Incluso en la Red se ha aprobado la creación de una subcomisión de pesca.

Y junto a esta buena nueva que traerá la gestión de seis millones de euros para los siete grupos costeros de la región, en este número de Escardar se destaca también uno de los aspectos más importantes que en su génesis han tenido y siguen teniendo las políticas de diversificación de las zonas rurales, la cooperación entre los GDRs, no sólo a nivel regional sino a nivel nacional y europeo. Asturias ha participado en un buen número de proyectos que han sido aprobados por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino e incluso lidera varias de estas iniciativas de cooperación. En páginas centrales damos cuenta de cuáles son los proyectos que lideran los grupos asturianos, haciendo también mención especial al *Yo Soy Rural*, proyecto que lidera la Red Asturiana de Desarrollo Rural y que está destinado al estudio de la juventud en sus vertientes rural y urbana. Las experiencias compartidas, la experimentación de nuevos canales de cooperación, la búsqueda de soluciones que palien los males endémicos de los territorios rurales asturianos están muy presentes en el desarrollo de la mayor parte de estas experiencias que a buen seguro darán sus frutos a lo largo de estos años de desarrollo.



Francisco González Méndez
Presidente de READER

Los Grupos en tiempos convulsos

Había cierta expectación por comprobar cómo se comportaban los Grupos de Desarrollo Rural en tiempos económicamente convulsos, saber si esa labor de generación de empleo silenciosa y efectiva que habían desarrollado desde hace años en los territorios rurales era el reflejo de unos tiempos en donde la bonanza económica marcaba cualquier iniciativa y la daba por válida o si bien habían sido fruto de esa boyante economía que todo lo aceptaba y todo cobijaba bajo su manto. Existía en Europa una tensa calma de expectación ante el comportamiento de los territorios rurales en una época de crisis tan acentuada como la que estamos sobrellevando, ya que era el mejor espejo en el que reflejar si estas zonas tenían de verdad un futuro más o menos cierto. Y la respuesta, al menos en Asturias, no se ha hecho esperar demasiado y no es otra que la constatación real de que las zonas rurales tienen futuro y un gran potencial de cara a tiempos venideros, que además han soportado la crisis con una fortaleza que era casi desconocida y, por último, ha quedado claro que los Grupos de Desarrollo Rural son unos instrumentos valiosísimos en el despertar de la comarcas rurales de nuestra región, eso ya nadie lo duda.

En los albores de poner en marcha la nueva programación, los Grupos de Desarrollo Rural asturianos contaban en sus oficinas con más de setecientas peticiones, más bien intenciones, de emprendedores que solicitaban información sobre las ayudas Leader de cara al nuevo periodo. Una cifra que debe de considerarse muy alta para una comunidad como la nuestra. La visión empresarial de los asturianos no está olvidando a los territorios rurales, bien saben los empresarios que en épocas de vacas flacas el ámbito rural ha sido el que mejor ha resistido, aunque ahora es necesario no sólo resistir sino salir reforzados de este periodo convulso.

Si se abre más la brecha económica con relación a los territorios más urbanos y del centro de la región estaremos asistiendo a un verdadero desastre, de ahí la necesidad de potenciar la llegada de nuevos emprendedores, de nuevas ideas, de nueva generación de empleo. Claro está que este empleo ha de ser un empleo sostenible en el tiempo, más allá de modas o modelos de implantación rápida y poco futuro, y ahí los Grupos están teniendo un papel importante, incentivando a los emprendedores y empresarios a tomar caminos adecuados, a buscar alternativas viables, implicándose con la sociedad de cada territorio y buscando desde la misma los mejores campos en donde pueden surgir las mejores oportunidades de trabajo empresarial.

Está claro que la consecución de crédito por parte de los emprendedores es uno de los mayores hándicaps existentes en este periodo pero, como se está poniendo de manifiesto, las entidades bancarias empiezan a depositar su confianza en los nuevos nichos de negocio que están proliferando en los territorios rurales. Una vez más se está poniendo en valor algo que he repetido en muchas ocasiones y muy distintos foros, *no hay territorios sin futuro, hay territorios sin proyectos*, y lo reitero en el mejor de los sentidos, sintiendo orgullo al reconocer que los territorios rurales sí tienen futuro porque, en gran parte, gracias a los Grupos Leader, contamos con proyectos, con buenos proyectos para nuestras comarcas, gestionados e ideados desde las mismas, con el compromiso de todos los actores y con la ilusión de quien sabe que en este envite todos nos jugamos demasiado.

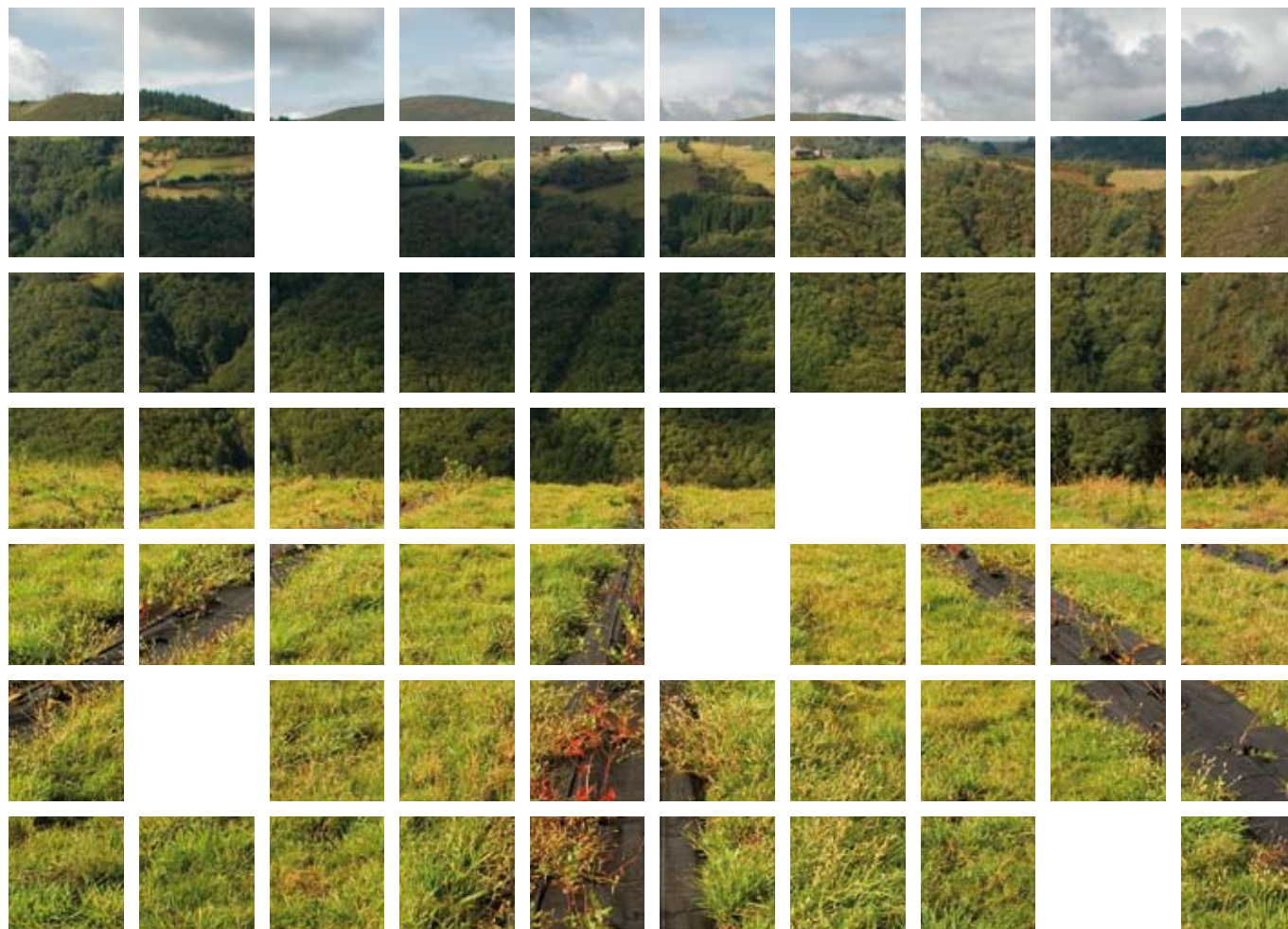
Los 11 Grupos asturianos ya somos unos veteranos en gestionar los fondos europeos destinados al desarrollo rural y hasta la fecha los resultados han sido excepcionales a lo largo de un buen número de años. Las cambiantes situaciones que se producen en cuanto a la justificación de los proyectos, o la presentación de las memorias técnicas u cualquier otro requisito que desde las Administraciones competentes se nos señalan como un nuevo control o nuevo filtro para lograr un mejor resultado, no deben de romper nunca el espíritu que la propia Unión Europea ha definido para los fondos, que no es otro que han de ser los propios territorios quienes decidan sobre su propio futuro, incluso, no hay que olvidarlo, en sus propias equivocaciones si es que estas tuvieran lugar, que no es el caso asturiano.

Bien es cierto que en los últimos años han existido ejemplos en otras comunidades autónomas en los que el tutelaje total de los fondos ha dejado en meras figuras de papel a los Grupos, lo que ha sido denunciado desde la Red Española de Desarrollo Rural, pero ni ese es el camino, ni ha de servir como velada amenaza para quienes desde otra óptica consideramos que los GDRs han sido, son y serán un arma de futuro cargada de realidades ciertas para el mundo rural.

El esfuerzo realizado desde los equipos técnicos de nuestros grupos para conciliar, reordenar y ajustarse a todas aquellas nuevas medidas que han de validar el nuevo periodo ha sido digna de elogio y aunque, como es lógico, aún quedan parcelas en las que con buenas disposición por parte de todos podrían mejorarse muchos aspectos que diesen agilidad a la subvencionabilidad de nuestros fondos, en beneficio siempre de los emprendedores y emprendedoras de nuestra región, demos por buenos los objetivos logrados y, en comparación con otras comunidades, vamos avanzando con buen pie en nuestros objetivos. Entender el desarrollo rural como un mano a mano entre territorio y administraciones, al igual que la distinción entre ruralistas y agraristas, es un error que sólo va a pagar el medio rural.

Desde hace años hemos estado escuchando la cantinela de que estos son unos fondos que sirven a los intereses municipalistas de las zonas rurales y que señalan a los alcaldes o corporaciones municipales como los verdaderos gestores de los mismos. Una vez más solicito a todos que hagan memoria, que reconozcan que los Grupos Leader son los más cercanos a la denominada gobernanza que existe en el territorio europeo. Dejémosnos de demagogias y nos guste o no señalemos que en los GDRs asturianos y españoles participan no sólo los representantes políticos, sino los empresariales, los asociativos, los representantes de la juventud, los sectores más pujantes de esas zonas, los sindicatos y los representantes agrarios.

La pluralidad es el denominador común de los senos de nuestros Grupos y es de esa pluralidad de donde salen posiblemente los mejores proyectos, las más válidas de las discusiones, y las más fructíferas de las discrepancias. De ahí que las decisiones tomadas en los Grupos no sean baladíes y deban de tomarse en consideración con la importancia que las inviste el consenso de representantes que las ha tomado. No es el fruto de una imposición, ni siquiera la parte mayoritaria del arco político, es, insisto, la decisión de los actores de un territorio, es la gobernanza y, a veces, tenemos el derecho, incluso, de equivocarnos ante otras opiniones distintas a las nuestras.



No están los tiempos económicos para restar, es ésta una época en la que sólo saldrán reforzados aquellos que sepan conjuntar y aunar esfuerzos en una misma dirección, y eso lo sabemos todos. De ahí que estas líneas quieran ser un canto al buen hacer de los Grupos, de sus equipos técnicos y de sus juntas directivas. Quiero que se interprete este artículo, sin grandes frases para un titular, como la reivindicación de quienes no han hecho mal su trabajo durante años, más bien todo lo contrario, han sido puestos de ejemplo de gestión de fondos europeos y cuyos resultados no sólo fueron satisfactorios, yo los calificaría de excelentes.

Hace unos meses aprobamos en READER la formalización de un acuerdo con la Federación Asturiana de Empresarios (FADE) en el sentido de aunar esfuerzos y abrir canales de comunicación entre el empresariado asturiano y los Grupos de Desarrollo Rural, conscientes todos de que ningún fondo puede quedar sin invertir en Asturias, apostando juntos por un territorio que tiene proyecto, o mejor dicho, variados e importantes proyectos. En breve se plasmará el acuerdo en acciones concretas y ha de ser un ejemplo de lo que debe de ser la apuesta por el Medio Rural Asturiano que no es otra que la de adicionar, sumar lo bueno de cada uno intentando salvar las diferencias con que podamos encontrarnos.

Pero esta suma de intereses entre los Grupos y el empresariado de nuestra región ha de ir acompañada de una agilidad máxima a la hora de conceder las ayudas, en su tramitación. Es difícil en tiempos económicos como los actuales encontrar a hombres y mujeres dispuestas a arriesgarse empresarialmente, y desde el ámbito LEADER no debemos de constituir ni el más mínimo de los obstáculos para que eso ocurra. Tengo el máximo respeto por los emprendedores y emprendedoras que arriesgan en el mundo rural, y por ese motivo creo que la inmensa mayoría de los mismos significan un gran valor y patrimonio de nuestras comarcas, por lo que en ningún momento hemos de dudar de ellos, más bien al contrario. No se interpreten estas palabras como una invitación al *barra libre*, siempre han de existir normas, trámites y obligaciones que cumplir y debemos de exigir su cumplimiento, pero partiendo siempre de la premisa de que esos emprendedores y emprendedoras necesitan que les allanemos su periplo inicial y cuenten con las ayudas necesarias en tiempo prudente para poder desarrollar su actividad empresarial.

“Una vez más se está poniendo en valor algo que he repetido en muchas ocasiones y muy distintos foros, no hay territorios sin futuro, hay territorios sin proyectos”

Las oportunidades hay que cogerlas al vuelo, no pueden pasar de largo y en el medio rural asturiano no estamos dispuestos a perderlas porque en ellas nos va nuestro futuro, incluso puede que estemos jugándonos ya nuestro presente. La consolidación de nuestros Grupos de Desarrollo es, estoy convencido, la consolidación de once comarcas, de once territorios que hacen uno sólo, el mundo rural asturiano y en ese trabajo nos hemos unido más que nunca para, en tiempos convulsos, salir reforzados como claras opciones de futuro, incluso para el mundo urbano.



Antonio Trevín Lombán

Delegado del Gobierno de España en Asturias

“La inversión por habitante ha de ser mucho más importante en los espacios rurales que en el área urbana”



Yolanda Díez Torre
Técnica de READER

La nueva ley viene a reconocer que sólo desde una óptica multidisciplinar e integradora es posible un desarrollo duradero de los territorios rurales. La agricultura es condición necesaria, pero no es suficiente. ¿Qué papel juegan en el desarrollo de las áreas rurales la diversificación económica, las infraestructuras, los equipamientos o los servicios públicos?

Entiendo que ha de ser visto desde una perspectiva temporal. Siguiendo el dicho popular que dice que “cada momento tiene su afán”, en el medio rural durante los últimos 30 años cada momento también ha tenido su afán, y todos fueron importantes. ¿Qué se necesitaba hace 30 años? Servicios básicos, fundamentalmente, especialmente garantizar buena educación y sanidad en dicho territorio. Después, hubo que mejorar las infraestructuras, especialmente las comunicaciones por carretera, el servicio energético, que fue clave y así paulatinamente hasta ofrecer servicios prácticamente homologables a los que se disfrutaban en los espacios urbanos. ¿Fueron todos imprescindibles? Por supuesto que sí. Fue imprescindible dotar a la población rural de equipamientos con calidad en el agua, luz y carreteras, como en la sanidad y la educación.

Todos estos servicios fueron, y continúan siendo, necesarios, pero para completar un desarrollo rural que nos permita mantener una masa de población suficiente (objetivo fundamental), conservar paisaje y calidad ambiental tal como se viene haciendo hasta ahora, es preciso dar un salto más. Es necesario diversificar la economía facilitando nuevas actividades complementarias a un sector primario con el mismo número de cabezas de vacuno que teníamos hace 25 años, pero (con menos de la mitad de explotaciones que antaño. Proceso lógico, por otra parte, para garantizar la competitividad de este sector). Así, a la suma de estos empleos que permiten mantener población, hemos de sumar otros nichos económicos en el territorio. Por tanto, a mi juicio, el afán de este momento es la diversificación económica en el medio rural, la potenciación y los nuevos incentivos para crear nueva actividad económica en estas áreas.

Sin embargo, las infraestructuras pueden ser un *arma de doble filo*. Actualmente desde el centro de Asturias nos situamos en una hora en cualquiera de las dos alas de la región. Lo cual dicho de otro modo, tampoco ayuda a mantener población en el medio rural.

Las nuevas infraestructuras nos colocan ante una nueva situación que no es otra que la competencia entre unos y otros territorios; véase si no lo que ha sucedido con el turismo rural que ha sido el sector de diversificación rural que mejor ha funcionado en Asturias en los últimos 25 años. Por ello, las infraestructuras, junto a otros equipamientos, son una ventaja y nunca un inconveniente para quien sea dinámico y emprendedor. Los territorios deben saber que están compitiendo entre sí. El reto estaría en lograr un número de emprendedores en cada territorio; pero si no hubiera infraestructuras, en los territorios no dinámicos la situación sería peor. Ahora la ventaja está en quien sepa mejor competir, en el buen sentido de la palabra, económica, socialmente, es decir, quien sepa mejor “vender” su territorio, y el que no lo sepa hacer, siempre tendrá menos posibilidades de desarrollo.

Por primera vez en la historia de este país, la política rural se concibe como una tarea de Estado, o lo que es lo mismo, se produce una intervención global sobre estos territorios. ¿Cree usted que la nueva Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural garantizará idénticos niveles de bienestar para los ciudadanos de los territorios urbanos y rurales?

La nueva ley va a ofrecer la posibilidad de aprovechar más intensamente los potenciales que tiene cada espacio rural, pero el futuro de cada uno de ellos va a depender de la propia dinámica territorial y, fundamentalmente, de las acciones e iniciativas de los emprendedores (entendido en el sentido más amplio posible) que tenga ese medio rural.

Lo que a partir de ahora tienen los territorios rurales es un magnífico instrumento, una apuesta del Estado que va a permitir apoyos para lo sectorial y para lo territorial en ese mismo ámbito, y más posibilidades para quienes decidan, como destino de su vida, quedarse en el medio rural. Es decir, la ley nos brindará mejor calidad de vida, mejores equipamientos que posibiliten, en definitiva, optimizar las expectativas de renta de estos espacios y su población.

Indudablemente el paisaje de Asturias vende. Es la imagen de nuestra región. ¿Se debería orientar nuestra política de futuro hacia este valor?

Creo que sí. Aunque yo siempre digo que como pueblo uno de nuestro mayor déficit es que tenemos poca sangre fenicia, dado que existen otros territorios de España con mayor capacidad de marketing que nosotros, como por ejemplo el Mediterráneo, un litoral que se vende desde Cataluña, Valencia, Murcia e incluso desde una parte de Andalucía. Sin embargo, bajo la perspectiva de los últimos veinte años, Asturias supo vender magníficamente la singularidad de su territorio. Y es exactamente esa singularidad la que nos diferencia en este mundo globalizado. En este sentido, la "Asturias, Paraíso Natural" que empezó como un lema turístico, es una realidad tangible. Por tanto, lo que parecía exclusivamente una mera frase publicitaria es, sin embargo, la descripción exacta de lo que Asturias puede ofrecer singularizándose, frente a otros territorios españoles.

Así pues creo que hemos logrado convencer al conjunto de España de que efectivamente somos una Comunidad que, desde el punto de vista ambiental, es un paraíso con un nivel de calidad muy por encima de la media española. Y esta buena venta ha beneficiado en gran medida a los pueblos asturianos.

“Uno de los grandes éxitos de los Grupos de Acción Local ha sido sin duda el tejido asociativo que han consolidado en los territorios”.

Realizada entonces la venta, ¿queda algo por hacer?

Hemos vendido esa calidad del territorio porque hemos perseverado en algo creíble, palpable, que no era sólo un reclamo publicitario. Tenemos además uno de los litorales mejores conservados de España, tenemos pueblos con vida, cultura, costumbres, es decir, identidad. Pero aún nos queda incidir en lo pequeño, en el detalle. La Asturias rural es un territorio atractivo para el visitante, pero también es un lugar donde vivir y trabajar; es decir un nuevo destino para su vida laboral y personal.

Los habitantes del medio rural ¿participan efectivamente en el desarrollo de su territorio?

La población rural ha de ser la que demande las mejoras, pero el conjunto de los asturianos tenemos que tomar conciencia de que también es obligación y responsabilidad del que vive en Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres o Langreo el devenir de las áreas más desfavorecidas. Es decir, todos tenemos un compromiso con el territorio asturiano. Y dentro de éste, el medio rural representa una parte fundamental, siendo uno de nuestros mejores valores. Por ello, cuando tenemos que distribuir el presupuesto de todos, la inversión por habitante debe ser mucho más importante en los espacios rurales que en el área urbana, pues estos espacios necesitan de una atención especial. Si queremos mantenerlos, quienes allí viven deben tener un plus del conjunto de la población asturiana. Un plus que se traduce en mayor inversión, equipamientos, infraestructuras, pues sin población, no hay recursos, no hay singularidad, no hay paisaje.

¿Desde las instituciones que se demanda a la población de estos entornos?

Dos cuestiones básicamente. Por una parte, confianza en el futuro de sus territorios, confianza no sólo para ellos sino también para generaciones venideras; dado que estos espacios disponen de un elemento importantísimo que, sin duda, marcará su desarrollo económico y social en los próximos años. Me refiero a la calidad a la que antes ya aludía como elemento necesario e indispensable de competitividad.

Por otra parte, se demandaría de la sociedad rural el desarrollo de su capacidad de innovar, de emprender. Es cierto que no vamos a tener un mayor número de explotaciones agrícola-ganaderas de las que disponemos ahora. El mantenimiento de este sector resulta vital para el campo asturiano, pero se abren nuevas oportunidades en torno al sector primario, donde Asturias ya fue una referencia en el pasado y lo ha de seguir siendo en el futuro. Por ello necesitamos una masa crítica en las producciones



mayor que la actual. Seguramente también precisamos de una actitud más abierta al asociacionismo, y no sólo en el ámbito del cooperativismo, sino que hay que buscar nuevas fórmulas de cooperación entre los propios ganaderos o bien con otros sectores vinculados. Por ello si es éste un territorio especialmente atractivo para el turismo rural, también lo es para nuevas actividades como la transformación y comercialización de nuevos productos con el apoyo de las nuevas tecnologías de la comunicación, la creación de pequeñas industrias, etc. Actividades que ahora sí son posibles. Por tanto, que no haya ningún temor, ni reparo, a innovar, a apostar por el desarrollo de nueva actividad en el medio rural asturiano.

¿Y está la Asturias rural preparada para asumir los retos que imponen los nuevos tiempos?

Completamente preparada. No me cabe la menor duda al respecto. Baste como ejemplo que nuestra región tiene hoy algunas de las explotaciones agroganaderas más competitivas de la cornisa cantábrica, especialmente en el ámbito lácteo. Lo que ha sucedido al sector en los últimos años ha sido un proceso lógico que también se fue produciendo en otros sectores asturianos como, por ejemplo, la minería. Pero dentro de la agricultura y ganadera hay un elemento que no hemos de perder de vista: el número de cabezas de ganado sigue siendo prácticamente el mismo. Por tanto, si efectivamente se ha reducido drásticamente el número de explotaciones, pero se mantiene el mismo número de cabezas de ganado ocurre que tenemos unas explotaciones más competitivas, más profesionalizadas. Si nuestra entrada en la Comunidad Europea trajo consigo cambios significativos a los que, por otra parte, el sector se supo adaptar, por qué no habríamos de hacerlo ahora con explotaciones más profesionales, modernas, innovadoras y avanzadas. Por tanto, si estamos preparados pero, eso sí, partiendo del elemento diferenciador de nuestra región: un territorio de montaña con una necesidad de discriminación positiva para mantener población en el mismo.

En relación al futuro de la Política Agraria Común más allá del año 2013, ¿qué nos jugamos en Asturias?

Asturias, en primer lugar, debe estar muy atenta colocando sobre la mesa situaciones tan singulares como la agricultura de montaña; es decir, territorios ciertamente sensibles con mayores limitaciones para el desarrollo agrícola-ganadero que las que puedan tener las grandes extensiones de la Meseta para ese mismo desarrollo. Por tanto, la Unión Europea debe contemplar en sus programas una atención compensatoria para estos territorios, y especialmente para las personas que los habitan.

Por otro lado, debemos fijar nuestra atención en la orientación que adoptarán las principales líneas de la ordenación del sector, especialmente el lácteo, y también el cárnico en cuanto a producción de elementos de calidad para el futuro. Y si hemos sabido adaptarnos a situaciones mucho más complejas, como la implantación de cuotas o una fuerte concentración de explotaciones; ahora no debe haber ningún temor a una nueva normativa puesto que la inmensa mayoría del sector demostrará saber adaptarse a los nuevos cambios partiendo del elemento diferenciador que comentaba anteriormente, es decir, la vulnerabilidad de nuestro territorio debe ser compensada con una discriminación positiva en las normativas comunitarias encaminada a fijar población en estos territorios.

¿Las mujeres y los jóvenes que papel juegan ante los nuevos desafíos que debe afrontar el medio rural?

Buena parte de lo que hay que hacer corresponde a ambos colectivos empezando por creer en el futuro de este medio. Tanto las mujeres como los jóvenes deben liderar la innovación en todo tipo de actividades, tanto las que ya están consolidadas como la láctea, la cárnica, o el turismo rural, como en la innovación de nuevas actividades donde, a mi juicio, las mujeres tienen un papel clave por la particularidad de la mayoría de ellas que siempre se ocupó de la familia al tiempo que se hacía cargo de la explotación. Por tanto, tienen capacidad suficiente para hacer frente a los nuevos retos, incluso diría que están más preparadas mentalmente que los hombres.

Aunque las áreas rurales tampoco se escapan del impacto de la crisis económica actual, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) mantiene que el "enorme" potencial económico abre una oportunidad excepcional para la recuperación de la economía. ¿Se podrán aprovechar las zonas rurales de estos momentos de incertidumbre económica?

Siempre de las crisis surgen nuevas formas de desarrollo económico. Algunas cosas permanecerán, pero con nuevas exigencias, como en la calidad del territorio donde estén situadas las actividades, a la que se ha de unir la calidad residencial. Y en este sentido, el medio rural, y particularmente el asturiano, está excepcionalmente dotado para ofrecer ambas condiciones. Y además sabiendo que una parte de nuestro territorio ya no es necesaria para la producción agrícola-ganadera como lo fue antaño, hay posibilidades para nuevas actividades complementarias y novedosas que pueden atraer nuevo empleo. Por ello, cara al futuro, coincido plenamente con los resultados arrojados por el informe de la OCDE.

Hablemos de los Ayuntamientos ¿son las instituciones en mejores condiciones para garantizar la cohesión social y territorial?

Los ayuntamientos son imprescindibles porque siempre necesitaremos esa célula de la administración. El inicio, sobre el que se construye el tejido de la Administración, serán siempre las corporaciones municipales. Su cercanía al territorio, al vecino, supone la primera cohesión necesaria. Como interlocutores, intermediarios y gestores para lo cercano y cotidiano son los que mejor lo hacen.

Recientemente se abría una nueva polémica a partir de una decisión del Gobierno de Galicia de estimular la fusión de municipios, especialmente los más pequeños, bajo argumento de que su supervivencia económica es prácticamente imposible. Consultados algunos alcaldes asturianos, todos coinciden en que la fusión de ayuntamientos en Asturias es inviable, sobre todo por razones identitarias y de pertenencia a un territorio. **¿Qué opina usted al respecto?**

Primero he de decir que es una polémica que surge cada cierto tiempo y, a mi juicio, está sobradamente superada. En un territorio, como el asturiano, con unos límites administrativos consolidados desde hace varios siglos, con un ligazón de pertenencia de cada uno de los habitantes de este territorio con su municipio que va más allá de cuestiones administrativas, con componentes afectivos y una carga simbólica muy importante, abrir un gran debate social y ciudadano con este asunto creo, sinceramente, que no procede porque conduciría más que acabar con "los pies fríos y la cabeza caliente".

Hace tiempo se buscó la fórmula para posibilitar que seamos más eficaces manteniendo el mapa municipal que tenemos en este momento a través de mancomunidades u otros sistemas de asociacionismo municipal. La clave está ahí porque es básico que cada territorio, cada municipio sepa que tiene que hacer frente a un presupuesto con los ingresos que



“Si queremos que las mancomunidades funcionen los Ayuntamientos deben ceder parte de su autonomía a estas entidades supramunicipales”.

anualmente le corresponden. Y a partir de ahí tenemos que ser prácticos para saber que hay una parte que se puede compartir; por ejemplo hay personal municipal que es perfectamente compartible entre varios municipios asegurando que los costes sean menores. A mi juicio ésta es la fórmula que hay que seguir en el futuro.

Sin embargo hay quienes piensan que las mancomunidades han supuesto un rotundo fracaso en nuestra región.

Las mancomunidades, como los ayuntamientos, o como cualquier colectivo humano, funcionan en algunos casos y en otros no lo hacen; algunas han sido más eficaces que otras; pero lo que es la estructura de la mancomunidad en sí no creo que haya sido un fracaso.

Lo que si se necesita es tomar conciencia de que cuando hay una mancomunidad tiene que haber una cesión de autonomía y de cierta soberanía por parte del Ayuntamiento a esta entidad, igual que lo hizo España cuando ingresó en la Comunidad Europea cediendo parte de su soberanía en aspectos tan importantes como la moneda. Por tanto ha de haber una cesión de autonomía a la mancomunidad si realmente queremos que ésta funcione.

Por otra parte, estas entidades, además de una dirección política, precisan de equipos técnicos. No basta únicamente con la figura de un Secretario que, por otra parte, si es necesaria, pero hay que dotarlas de otros profesionales como gerentes y especialistas en diversos ámbitos. Resultaría necesario y conveniente hacer una revisión de las que ya están constituidas para saber qué competencias están asumiendo y cuáles no; revisar también qué servicios están ofreciendo los ayuntamientos integrados en las mismas con vistas a planificar cuáles de éstos podría prestar la mancomunidad de manera más eficaz y a menor coste. A mi juicio, las mancomunidades son una parte de la solución a los problemas que actualmente padecen los ayuntamientos, especialmente aquéllos con recursos más limitados.

Y en el ámbito rural, las mancomunidades han de ser la columna vertebral sobre la que deben pilotar todos los programas de desarrollo rural, dado que éstas ofrecen una visión de desarrollo comarcal y una capacidad de iniciativa más amplia que el ámbito local. Es aquí donde las mancomunidades encuentran una justificación a su existencia más que evidente. Pero, insisto, estos entes tienen muchas más capacidades para realizar determinados servicios con más eficacia y a menor coste para el ciudadano. Por tanto, entiendo que las mancomunidades aún tienen un recorrido muy amplio.

Las últimas inundaciones que han sufrido muchos concejos rurales asturianos el pasado mes de junio, ¿han puesto de manifiesto que debe haber mayor cooperación entre Administraciones?

Todo lo contrario. Es más, creo hay una excelente cooperación entre Administraciones Públicas. En unas inundaciones las mayores complicaciones surgen en los primeros momentos; y durante esos instantes, en el Principado de Asturias, trabajaron conjuntamente Guardia Civil, Policía Nacional, Policía Local, Bomberos, etc. Trabajaron juntos magníficamente dirigidos y de forma ejemplar por los alcaldes asturianos afectados. Por tanto, estas inundaciones han puesto de manifiesto que actualmente tenemos mucho más recursos para hacer frente a catástrofes como las vividas el pasado mes de junio en nuestra región, pues en los momentos más importantes las tres administraciones han demostrado que saben trabajar codo con codo para proteger a las personas y a sus bienes.

Dijo usted que el Plan E es la mayor inversión de la democracia para los municipios. ¿Qué importancia tuvo para los concejos rurales?

Yo dije que efectivamente desde que hay ayuntamientos democráticos en España nunca en dos años tuvieron una capacidad de inversión pública como en los años 2009 y 2010; puesto que a las inversiones de la autonomía y de los ayuntamientos se sumó una inversión que, en algunos casos, casi duplicaba o triplicaba lo que los entes locales podían realizar año a año. Por tanto, en equipamientos, en infraestructuras, en servicios, fue muy notable. Aceleramos mejoras no sólo en sectores tradicionales, sino que también se centraron en innovaciones tecnológicas, con nuevos sistemas de comunicaciones avanzadas; infraestructuras industriales, servicios de educación, etc.

Por tanto, estas inversiones les ha permitido a las corporaciones locales mejorar cualitativamente los servicios que ponen a disposición de los asturianos y las asturianas.

Usted ocupaba la Alcaldía de Llanes cuando la comarca del Oriente de Asturias puso en marcha el Grupo de Acción Local. Era el año 1991, y me consta que entonces fue uno de los pocos que defendió este nuevo modelo de desarrollo territorial. Veinte años después, ¿mantiene la misma visión sobre el territorio?

Además de en el Oriente, tuve la suerte de formar parte del grupo rector del Programa de Desarrollo Rural de Oscos-Eo del año 1985. Ambas experiencias me dieron una visión distinta sobre cómo actuar en el territorio. Estos programas podían suponer un salto cualitativo importante para los territorios rurales, y no sólo por la mejora que ofrecían para sus equipamientos, servicios e infraestructuras, sino sobre todo para su desarrollo económico futuro. Y ambos lo fueron. La comarca de Oscos-Eo cambió por completo. Aún así fueron planes y casos diferentes. En la comarca occidental fue fundamental la presencia del entonces consejero Jesús Arango. Su conocimiento sobre experiencias similares desarrolladas en Europa impulsó en gran medida aquel programa pionero en toda la geografía nacional. Después fue la propia población autóctona, los alcaldes, las asociaciones y los/as emprendedores/as de la comarca los que continuaron con el plan.

En el Oriente la puesta en marcha de un programa de desarrollo rural fue algo totalmente novedoso. A mi personalmente me costó horas y largas reuniones con los alcaldes de la zona para convencerles de que juntos debíamos acceder a un plan de estas características. Hubo alguno que incluso abandonó alguna reunión porque no tenía confianza en lo que entonces nacía como la Iniciativa Leader. Entonces todavía priman muchas veces egos personales y protagonismos individuales que hacen que se pierda una perspectiva global de lo que realmente interesaba al territorio. Los localismos cuando son exacerbados y exclusivos nada bueno traen, puesto que en un mundo globalizado como el nuestro son una apuesta solo para perder. Por suerte, esas diferencias fueron absolutamente superadas y Oriente accedió al programa LEADER.



“La nueva normativa comunitaria ha de contemplar el elemento diferenciador de nuestra región como territorio de montaña con una discriminación positiva encaminada a mantener población en el mismo”.

Como gran conocedor de esa comarca, ¿qué significaron estos fondos europeos para el Oriente?

No sabría decir en este momento el número de empresas de turismo activo que hay ahora en el Oriente, ni tampoco el número de turistas que nos visitan cada verano, pero antes de empezar con el LEADER no había una sola empresa de estas características en el Oriente, e incluso, concejos como Piloña, no disponían de ninguna plaza de turismo rural. Y si bien es cierto que algunas de las iniciativas que hoy existen se habrían desarrollado sin estas ayudas, no me cabe la menor duda que la mayoría no hubiesen salido adelante sin el respaldo de estos programas; y mucho menos hubieran alcanzado la dimensión que actualmente disfrutan. Sin duda fue uno de nuestros mejores aciertos.

¿Y no cree que parte de ese éxito también le corresponde al trabajo que realizan los Grupos de Acción Local?

Por supuesto que sí. Se ha consolidado una idea de que el desarrollo rural es una alternativa que se traduce en empleo, en mejora de las rentas familiares, en una mejor calidad de vida para la población.

Pero sin duda uno de los grandes éxitos ha sido que el tejido asociativo que se ha consolidado en el territorio a partir de la constitución de los grupos de acción local. Sin el trabajo de los grupos no tendríamos actualmente de una red de asociacionismo en el medio rural tan estable y comprometida con el desarrollo de sus comarcas.

Los Grupos tienen una dinámica actual enmarcada y determinada por los programas de desarrollo que están llevando a cabo, y la constitución de los mismos ha sido vital para la buena gestión de estas ayudas. Fueron necesarios para la consolidación de estos planes dentro del territorio. Pero habría que ir más allá. Si hemos consolidado ese asociacionismo, articulando la población por sectores, habría que pasar de una representación sectorial a una gestión más directa por parte de los mismos. Es decir, las asociaciones deben adoptar a partir de ahora una actitud más activa, como gestoras, con una mayor implicación con el desarrollo de su territorio.

Por último, ¿considera usted un acierto que las organizaciones agrarias se hayan integrado en las estructuras de los Grupos de Acción Local?

Es fundamental su participación en los mismos. Siempre he dicho que el día que desaparezca la última vaca del territorio, desaparecerá el turismo rural, las pequeñas industrias agroalimentarias, el paisaje, etc.

La diversificación de las zonas pesqueras a través del FEP

Juan A. Lázaro Menéndez

Gerente del GAC Bajo Nalón/GDR Bajo Nalón



10

El Fondo Europeo de Pesca (FEP) es el instrumento financiero de la Unión Europea destinado al sector pesquero. Entró en vigor el pasado 1 de enero de 2007 por un periodo de siete años sustituyendo al antiguo Instrumento Financiero de Orientación Pesquera (IFOP). Es pues un fondo de ayuda pública que participa en la financiación de proyectos realizados por empresas, autoridades públicas u organismos representativos, en todas las actividades económicas que componen el sector de la pesca: captura, puertos, piscicultura, transformación, comercio, patrimonio, etc.

El fin del FEP es ayudar al sector de la pesca a cumplir los objetivos fijados en la reforma de la Política Pesquera Común (PPC) del año 2002. Así, las ayudas de este nuevo fondo deben estimular el desarrollo de un sector pesquero rentable, respetuoso con el medio ambiente y los recursos naturales, apoyando la competitividad y la viabilidad económica del sector, mejorando la calidad de vida en las zonas de pesca y promoviendo la igualdad de los hombres y las mujeres que trabajan en la pesca.

Su presupuesto global se eleva a 4.305 millones de euros, distribuidos en los siete años de programación. Todo Estado miembro de la Unión Europea se puede beneficiar de este fondo; pero es preciso señalar que la distribución de este importe se concentrará básicamente en las regiones menos desarrolladas.

Este nuevo fondo, con un enfoque por ejes similar al incluido en el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), pretende apoyar y dinamizar un sector que actualmente se encuentra ante retos esenciales para garantizar su futuro, pues la disminución del recurso y la degradación del medio ambiente marino han colocado a la actividad ante una situación ciertamente preocupante. El Principado de Asturias no es una excepción en el contexto nacional y también está sufriendo los avatares de esta nueva situación.

Los tres primeros ejes del FEP mantienen la trayectoria marcada por IFOP y orientan sus inversiones empresariales a equipamientos e infraestructuras y aquéllas que generen valor añadido al producto, junto con el apoyo económico a ceses temporales de la actividad pesquera por diversas razones o la acuicultura. El Eje 1 (*Medidas de adaptación a la flota pesquera*), el Eje 2 (*Acuicultura, transformación y comercialización de los productos de la pesca y la acuicultura*) y el Eje 3 (*Medidas de interés público*) serán gestionados directamente desde la Consejería de Medio Rural y Pesca del Principado de Asturias, mientras que --siguiendo el modelo del Programa

de Desarrollo Rural para los Grupos de Desarrollo Rural-- el Eje 4 del FEP (*Desarrollo Sostenible de las zonas de pesca*) requiere una gestión distinta en todos los sentidos. Si bien es cierto que desde el eje 4 se pueden subvencionar medidas previstas en los tres primeros, la diferencia viene marcada por el claro enfoque territorial que se plantea, obligando a generar estructuras de gestión compuestas por los agentes socioeconómicos asentados en el área objeto de trabajo. La implantación del enfoque LEADER, gestionando los fondos desde los Grupos de Desarrollo Rural, para el FEP, es el reconocimiento de esta metodología abierta y participativa y el asentamiento definitivo de las políticas territoriales frente a modelos burocráticos más clásicos, de marcado carácter sectorial.

Así pues los tres primeros ejes se articulan en torno a medidas de carácter general, con un perfil determinado de beneficiario perteneciente al sector pesquero y gestionadas directamente por la comunidad Autónoma. En cambio la ejecución del Eje 4 se ha encomendado a los Grupos de Acción Costera.

Toda la metodología y bases estratégicas para la aplicación del FEP en España están contempladas en el Plan Operativo para el Sector Pesquero Español 2007-13, elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM), al ser la Administración Central responsable de los mismos ante la Unión Europea. Este amplio documento se ha basado en las exigencias y principios del Reglamento (CE) 1198/2006 del Consejo de 27 de julio de 2006 relativo al Fondo Europeo de Pesca y el posterior de aplicación de este primero, Reglamento (CE) 498/2007 del Consejo de 27 de marzo de 2007. La lectura de todos estos documentos, sobre todo el que ha elaborado por el MARM, atendiendo a su carácter más práctico frente a los Reglamentos Europeos, resulta conveniente como aproximación a un sector complejo para los que parcialmente son ajenos al mismo.

La situación de partida para la aplicación del Eje 4 en el marco estatal pasa por una delegación parcial de las competencias ministeriales en las respectivas Comunidades Autónomas. Frente a los programas autonómicos para la aplicación del FEADER, los llamados Planes de Desarrollo Rural, aquí el marco de partida es nacional, lo que no es óbice para que existan distintos enfoques para su aplicación en cada región implicada. Sin embargo, y mientras que en otras comunidades autónomas se ha optado por crear nuevos Grupos de Acción Costera para gestionar los fondos, como ha ocurrido en Galicia o Cataluña, en Asturias, con una orientación destinada a optimizar los recursos



existentes y el capital humano y la larga experiencia de los Grupos de Desarrollo Rural, se ha optado por articular las medidas oportunas que permitan gestionar de manera conjunta todos los fondos de desarrollo destinados al medio rural, siguiendo parcialmente el modelo andaluz. Los grupos encargados de gestionar el Eje 4 del FEP en Asturias, coinciden con los que ya están trabajando con el programa LEADER, según la taxonomía previa establecida por la Consejería de Medio Rural. Esta división es la siguiente:

- Zona 1: Río Eo (Vegadeo y Castropol) – CEDER Oscos-Eo
- Zona 2: Navía Porcía (Tapia de Casariego, El Franco, Coaña y Navía)– CEDER Navía–Porcía
- Zona 3: Entre Cabos (Valdkés y Cudillero) – CEDER Ese-Entrecabos
- Zona 4: Bajo Nalón (Soto del Barco y Muros de Nalón) – GDR Bajo Nalón
- Zona 5: Cabo Peñas (Gozón y Carreño) – ADICAP
- Zona 6: Cabo Lastres – Punta Olivo (Villaviciosa y Colunga) – ADRI Comarca de la Sidra
- Zona 7: Oriente (Caravia, Ribadesella, Llanes y Ribadedeva – CD Oriente de Asturias

La decisión tomada por el Gobierno Regional asturiano obedece a una lógica fundamentada en dos consideraciones de partida. Por un lado, poder aprovechar la experiencia previa en la gestión de fondos de desarrollo en ámbitos rurales por parte de las distintas estructuras implantadas en el territorio, y por otro, la posibilidad de coordinar de manera efectiva fondos que, en determinadas ocasiones, podrían solaparse.

Partiendo de un concepto holístico e integral del desarrollo territorial, la idea de coordinar todas las políticas orientadas a la consecución de unos mismos objetivos, parece el camino más lógico y eficaz. Retomando términos que la modernidad léxica ha condenado al ostracismo, parece lógico que las ayudas destinadas a parte del sector primario, compartan algo más allá de sus convergencias lógicas, sobre todo cuando éstas se centran en el medio rural marino y terrestre.

El conocimiento del territorio y su integración en las dinámicas socioeconómicas comarcales son algunos de los avales que pueden presentar los Grupos de Desarrollo Rural a la hora de gestionar los fondos del eje 4 de los FEP. El marcado carácter territorial de este nuevo enfoque es un factor determinante a la hora de ser gestionado, ya que frente a los tres anteriores, de carácter general para toda la región, en este caso se priorizan otros elementos y se tiene muy en cuenta la singularidad de cada zona.

Las inversiones que pueden ser subvencionadas dentro del Eje 4 son muy diversas, así como la naturaleza de los beneficiarios, primándose siempre aquellas que faciliten la mejora del sector, bien sea de manera directa o indirecta. Esta particularidad nos permite hablar de unos fondos de marcado carácter territorial, como ya quedó reflejado anteriormente, que se separan un poco del carácter sectorial de este tipo de ayudas, ofreciendo un nuevo abanico de propuestas y maneras de entender las inversiones, no conocido hasta ahora en el sector pesquero.



El propio nombre que tiene el Eje 4: “Desarrollo sostenible de las zonas de pesca” es el mejor aval para entenderlo en su sentido real. En este apartado se reconoce la necesidad de coordinar las acciones subvencionadas con los fondos del FEP con otros instrumentos comunitarios que garanticen una mejora de la calidad de vida de los habitantes y el desarrollo sostenible de las zonas de pesca. En el marco de una estrategia territorial integral, se garantizará la consecución de los objetivos de la política pesquera común en estas áreas, teniendo especial importancia los efectos socioeconómicos que emanen de éstas.

Cuando el nuevo Fondo Europeo de la Pesca está en marcha, aprovechando la presidencia española de la Unión Europea, en la reunión de ministros de pesca desarrollada recientemente en Vigo, se esbozó lo que para el futuro se pretende que sean estos fondos de ayuda a la pesca marítima. Respetando la filosofía de los ejes actuales del FEP para este periodo de programación, desde el Ministerio español competente en la materia, se estima que para el siguiente periodo debería estructurarse en cuatro ejes principales: mantener la competitividad de las empresas del sector; tomar medidas medioambientales dirigidas a la sostenibilidad del medio marino; impulsar el desarrollo sostenible de las zonas dependientes de la pesca y establecer un paquete específico para la pesca costera artesanal, dada la importancia que tiene esta flota en numerosas zonas de la costa española, especialmente en el Cantábrico. La tendencia natural parece indicar que la gestión por parte de los Grupos de Acción costera, con el ya citado enfoque LEADER, se consolidarán y pasarán a tener un papel más destacado.

La situación es bastante heterogénea en el resto de países europeos, ya que los fondos FEP del Eje 4 son gestionados de manera muy diversa. En Grecia se establecen zonas LEADER y zonas FEP, siendo incompatible la utilización de ambos fondos en el mismo ámbito territorial, mientras que en Polonia cerca del 80% de los fondos son gestionados desde el eje 4 y en Estonia o Letonia los denominados FLAGs (Fishing Local Action Groups) son el vértice de las políticas de desarrollo del sector.

En España, a primeros de 2010 tan solo estaban en funcionamiento los Grupos de Acción Costera de Galicia, Andalucía y el único de Cataluña, mientras que en una fase más avanzada para su implantación se encontraba el Principado de Asturias, pendiente de seleccionar los grupos beneficiarios para el primer tercio. En el País Vasco y Cantabria se estaba pendiente de definir el modelo y la metodología de trabajo.

El eje 4 de los FEP para el periodo 2007-13 tiene una buena carga de futuro y hoy ya es presente, así que nos toca a todos trabajar duramente para que desde la Unión Europea no se sientan defraudados.

La pesca tradicional en el marco del Eje 4 del Fondo Europeo de la Pesca



María José Rico Fernández

Secretaria General Federación de Cofradías de Pescadores del Principado de Asturias

“La contribución de la pesca artesanal al desarrollo y mantenimiento de las comunidades costeras, tanto a nivel social como económico es una realidad”

Esto unido a la fuerte reglamentación nacional y comunitaria, hace que el sector pesquero sea particularmente vulnerable en la situación actual.

En esta coyuntura, la aplicación del Eje 4 del Fondo Europeo de la Pesca, supone una gran oportunidad para la pesca tradicional, ya que con este eje se pretende el desarrollo sostenible de las comunidades costeras dependientes de la pesca.

Desde el punto de vista de nuestra organización, (que representa la pesca tradicional en Asturias vinculada a pequeños puertos costeros, donde radican las cofradías de pescadores), puede suponer la dinamización de sus actividades, a través de la revalorización de la pesca artesanal tradicional en sintonía con la actual política pesquera europea, que pretende dar mayor relevancia a este tipo de pesca. Esto se pone de manifiesto con la idea de crear un régimen diferenciado para este tipo de pesca dentro del nuevo Fondo Europeo de Pesca, que permitiría la obtención de vías más sencillas de financiación, a partir del año 2014, donde se hará realidad la reforma de la Política Pesquera Comunitaria y abrirá el nuevo periodo de los Fondos Europeos destinados a la Pesca.

Esto posibilitaría dar un mayor valor añadido a los productos de la pesca, (este es uno de los objetivos recogidos en el Reglamento comunitario, para el eje 4) obtenidos en estas pequeñas comunidades costeras que utilizan métodos de pesca que permiten una explotación sostenible de los recursos, ejerciendo acciones que incidan directamente en la comercialización.

La contribución de la pesca artesanal al desarrollo y mantenimiento de las comunidades costeras, tanto a nivel social como económico es una realidad, avalada por las palabras de la Comisaria Europea, María Damanaki, quien manifiesta un interés específico por la pesca costera artesanal que se verá reflejado en la futura Política Comunitaria.

Dada la actual situación de la mayoría de las pesquerías sujetas, en muchos casos, a planes de recuperación, vedas, e incluso a cierres de caladeros, el sector pesquero vive una importante crisis. Además de hacer frente a la disminución de recursos, se enfrenta a la competencia de terceros países cuyos menores costes laborales, y menores exigencias normativas, les sitúan, generalmente, en una situación de ventaja.

El creciente aumento de las licencias de pesca deportiva, que ejercen actividad sobre determinadas pesquerías sujetas a planes de recuperación, a las cuales no tiene acceso en determinados periodos el sector pesquero profesional, agrava la situación del sector, puesto que esta actividad incide también sobre el mercado, así, ven como se reducen los precios del pescado en primera venta.

La novedad del eje 4 sería dar cabida a otros agentes sociales y económicos dentro de las comunidades costeras, que permitan al sector pesquero diversificar sus actividades, aunque sin abandonar la pesca tradicional.

Al mismo tiempo se pueden crear medidas específicas dentro de la dimensión social. Su aplicación también permitiría dar visibilidad a la contribución de las mujeres a la economía de las comunidades pesqueras; una contribución hasta ahora "invisible" e infravalorada, ya que muchas mujeres realizan actividades a nivel familiar, como gestión de pequeñas empresas familiares, y a través de su colaboración es posible que muchas de estas empresas sean económicamente viables, a la vez que permiten fijar población al territorio, y contribuyen definitivamente al desarrollo de las comunidades pesqueras. Estos trabajos no son reconocidos en la mayoría de países europeos, por tanto no pueden tener acceso a los beneficios sociales y económicos.

La priorización dentro de este eje de la promoción de igualdad de oportunidades facilitará sin duda la integración de la mujer al sector en mejores condiciones.



Otro aspecto que se puede ver modificado por este eje es la ausencia de relevo generacional en el sector de la pesca, puesto que la exigencia de una formación específica y el elevado número de cursos de formación está dificultando el acceso de los jóvenes al sector, y por tanto, éste no se puede nutrir de personas jóvenes que se dediquen a la pesca.

Ambos aspectos pueden ser objeto de medidas específicas a través del eje 4 que, como objetivos, marca el mantenimiento y la promoción del empleo en zonas de pesca a través de acciones dirigidas al apoyo de la diversificación o la reestructuración económica y social.

La creación en el Principado de Asturias de siete Grupos de Acción Costera, y la integración en los mismos de las Cofradías de Pescadores, permitirá aunar la experiencia de los grupos de desarrollo rural --con amplio bagaje en la región-- con los intereses del sector pesquero asturiano. Los grupos de desarrollo local cuentan con capacidad necesaria para poder articular y gestionar las iniciativas con éxito, y el sector pesquero puede aportar los conocimientos necesarios para que dichas iniciativas puedan convertirse en un futuro más esperanzador para la pesca.

El desarrollo de estrategias que permitan el fortalecimiento y renovación de las estructuras pesqueras sin necesidad de una reconversión del sector, la mejora en la comercialización, la implicación de otros agentes socioeconómicos de la zona, la revalorización de la cultura propia de los pescadores, la puesta en valor del sector pesquero y la pesca tradicional, redundará en beneficio del desarrollo de las comunidades costeras, manteniendo, la prosperidad económica y social en las zonas de pesca.



Juan Carlos Martín Fragueiro
Secretario General del Mar. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino

“Los pescadores se deben implicar directamente en la ejecución de estas nuevas ayudas”

El éxito de la puesta en marcha del Eje 4 “Desarrollo sostenible de las zonas de pesca” del nuevo Fondo Europeo de la Pesca dependerá en gran medida, según palabras del Secretario General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino (MARM), Juan Carlos Martín Fragueiro, de la implicación de los sectores presentes en los territorios pesqueros, especialmente las cofradías de pescadores que “se han de implicar directamente en su desarrollo, porque son ellos los receptores directos de estas ayudas”. Además, desde el MARM (responsable de la elección de las zonas beneficiarias) se aconseja dar máximo protagonismo a las mujeres en las actuaciones a contemplar dentro de estas ayudas dirigidas básicamente a financiar proyectos locales de desarrollo sostenible y mejora de la calidad de vida.

Durante su estancia en Cudillero, con motivo de la inauguración de la nueva zona de estancia y recreo del puerto de la villa pixueta, Fragueiro reconoció que la aplicación de este eje no va a la misma velocidad en unas comunidades y en otras, poniendo como ejemplo el caso de Andalucía, donde los Grupos de Acción Costera ya disponen de fondos y ya trabajan en su ejecución. Según dijo, esta situación de momento no es preocupante, “pero no nos podemos permitir perder ni un solo euro de esta nueva financiación”. En todo caso el Secretario del Mar afirmó que únicamente el Eje 1 (Medidas de adaptación de la flota pesquera comunitaria) está consiguiendo un nivel de ejecución muy avanzado a diferencia de los otros tres que sufren un ligero retraso. En este sentido, cabe recordar que el Estado miembro (en este caso España) es el responsable de elegir las zonas beneficiarias. Sin embargo, esta selección debe conceder preferencia a zonas con baja densidad de población, con actividades en declive, o pequeños municipios dedicados a la pesca. En nuestro país han sido seleccionadas zonas de pesca en el Principado de Asturias, Cantabria, Galicia, Cataluña y Andalucía.

En opinión del Secretario General del Mar, este eje ha de promover un aprovechamiento específico de determinadas actividades como la comercialización, la pesquería sostenible, las artes tradicionales con menos impacto u otro tipo de iniciativas complementarias del sector.



La aplicación práctica de la *Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural* se llevará a cabo mediante el Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS), de carácter plurianual, aprobado por Real Decreto 752/2010, de 4 de junio, después de haber sido informado favorablemente por los tres órganos de coordinación y participación creados por la ley: la Comisión Interministerial para el Medio Rural, la Mesa de Asociaciones de Desarrollo Rural y el Consejo para el Medio Rural.

El Programa y su correspondiente Informe de Sostenibilidad Ambiental fueron sometidos en el año 2009 a información y consulta pública por las Administraciones públicas afectadas y público interesado, dentro de su procedimiento de participación pública y evaluación ambiental.

El PDRS contempla, entre otros contenidos, un análisis y diagnóstico sobre la situación actual del medio rural en España, una estrategia de desarrollo rural, las zonas rurales que las Comunidades Autónomas han determinado para su aplicación y los tipos de actuaciones multisectoriales que se pueden poner en marcha. A su vez, el documento define el contenido que han de incluir los Planes de Zona como instrumentos de planificación en cada zona rural delimitada, el marco de cooperación entre Administraciones Públicas que confluyen sobre el medio rural, el presupuesto y su sistema de financiación.

De acuerdo a sus objetivos, el alcance de sus actuaciones, un total de 102 tanto de competencia autonómica (53) como estatal (49), ha de suponer un impulso para el desarrollo de las zonas rurales, y especialmente para aquellas que padecen mayor atraso económico y social, cualquiera que sea su localización en la geografía española. El desarrollo de estos territorios se ha de facilitar a través de mejores condiciones de vida para su población y mejora de sus estructuras y capacidades productivas, así como también con la creación de nuevos servicios e infraestructuras. En total, el PDRS incluye **219 zonas** a intervenir en todo el territorio nacional.

Por tanto, el PDR contempla:

Situación y diagnóstico del medio rural en España

El documento incluye una descripción de la situación del medio rural en España en términos de sostenibilidad con un análisis DAFO del medio rural, en el que se contemplan análisis más específicos de las zonas rurales a revitalizar, intermedias y periurbanas de los municipios rurales de pequeño tamaño y de la Red Natura 2000.

Estrategia de desarrollo rural sostenible adaptada

El PDRS expone los principios estratégicos fundamentales que han de regir la elaboración y ejecución de los planes de zona a incluir dentro del programa. Y entre éstos se cita la multisectorialidad, la acción multinivel, acción territorial diferenciada y priorizada, actuaciones a la medida de cada territorio, enfoque de sostenibilidad, complementariedad de otros fondos, intervenciones estructurales, participación pública y búsqueda de compromiso de los diferentes actores.

Esta apartado ordena la acción en cuatro ejes estratégicos territoriales: actividad económica y empleo, infraestructuras y equipamientos básicos, servicios y bienestar social y medio ambiente; además de un eje horizontal para actuaciones no territoriales. En cada uno de ellos se definen una serie de objetivos comunes a todas las zonas acompañados de una serie de directrices básicas orientadoras de la acción a realizar.

“El PDRS concreta su ámbito territorial de aplicación por las zonas rurales que a tal efecto han sido delimitadas por las comunidades autónomas”

Actuaciones del Programa

El cuadro de actuaciones incluidas en el Programa resulta excepcionalmente amplio, con 53 tipos de actuaciones de la Administración General del Estado y 53 más de las comunidades autónomas, cubriendo los cuatro ejes estratégicos mencionados en párrafos anteriores. Cada Plan de Zona puede configurar su elección de medidas en función de las peculiaridades y necesidades de cada territorio.

Zonas rurales de actuación del Programa

El PDRS concreta su ámbito territorial de aplicación por las zonas rurales que a tal efecto han sido delimitadas por las comunidades autónomas atendiendo a los criterios comunes adoptados por el Consejo para el Medio Rural en su reunión del 10 de marzo de 2009.

“Cabe recordar que un municipio ya no es rural cuando su densidad es superior a 100 habitantes por kilómetro cuadrado o su población es superior a 30.000 habitantes””

Entre las 17 comunidades autónomas, se han aportado al Programa un total de 219 zonas rurales que ocupan una superficie total de 426.071 kilómetros cuadrados con una población de 10.579.281 habitantes. De las zonas seleccionadas, 105 están calificadas como “a revitalizar” con una densidad media de población de 11,8 habitantes por kilómetro cuadrado. Otras 84 son denominadas “intermedias” con una densidad media de 39,5 habitantes/kilómetro cuadrado y finalmente 30 “periurbanas” con una densidad media de 61,2 habitantes por kilómetro cuadrado.

A tenor de estos datos, cabe recordar que la Ley 45/2007 considera que un municipio ya no es rural cuando su densidad es superior a 100 habitantes por kilómetro cuadrado, o su población superior a 30.000 habitantes.

Características de los Planes de Zona Rural

Cada una de las actuaciones previstas dentro del PDRS están enmarcadas dentro de un Plan de Zona que será desarrollado a partir de un diagnóstico de estado de los principales pilares de la sostenibilidad (economía, sociedad, medio ambiente, etc.) que permita detectar qué tipo de carencias y potencialidades existen en cada territorio.

A partir de estos resultados, el plan de zona debe configurar una estrategia de desarrollo sostenible para el territorio, es decir, un proyecto de futuro personalizado para cada zona rural, determinando qué acciones multisectoriales se deben realizar en los cinco años de aplicación del programa. Sin embargo, su importancia va más allá dado que, a través del Plan de Zona, se fijará qué acciones han de ser financiadas con cargo al Programa, y cuáles por otros fondos o instrumentos financieros. Así, se podrá coordinar una programación coherente de todos los instrumentos financieros que intervienen en el medio rural.

Concierto entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma para la elaboración y ejecución de los Planes de Zona

El PDR incluye, además, un procedimiento para que la Administración General del Estado pueda concertar con cada comunidad autónoma la ejecución, seguimiento y evaluación de sus respectivos Planes de Zona; incluyendo también la participación y el compromiso de los ayuntamientos y los agentes económico-sociales del territorio.

Los dos últimos capítulos del PDRS incluyen el marco presupuestario y financiero y el seguimiento y evaluación del mismo durante sus cinco años de aplicación, dentro de los cuales destacamos que:

- Cada Ministerio participante aportará la financiación que corresponda a las medidas que vaya a ejecutar. En las actuaciones autonómicas concertadas y cofinanciadas las preasignaciones indicativas por comunidades autónomas se han realizado a partir del denominado “índice de ruralidad”. En este caso el Programa prevé una aportación del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino de 905 millones en el período quinquenal del programa; es decir 181 millones por año a los que se añade una cantidad equivalente por parte de las comunidades autónomas, ascendiendo a unos 1.810 millones para todo el período de ejecución.



La cooperación en el medio rural asturiano



16

El artículo 65 del *Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo, de 20 de septiembre, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)* contempla un marco metodológico de actuación que permite aprovechar el acervo de intercambio de experiencias y buenas prácticas que ha supuesto, en los últimos periodos de programación, la aplicación de la iniciativa comunitaria LEADER. Ese marco pretende utilizarse para la aplicación, en este momento, de la voluntad política de conformar y consolidar un intenso proceso de cooperación en el medio rural.

Así uno de los objetivos que se persigue en esta nueva programación es el fomento de la cooperación transnacional e interterritorial entre los grupos de acción local, el intercambio de conocimientos prácticos y la aplicación de buenas prácticas en el territorio.

Los proyectos de cooperación permiten la puesta en común de conocimientos técnicos, recursos humanos y financieros dispersos en cada uno de los territorios de aplicación e inscritos en temáticas previamente definidas por los Grupos de Acción Local en sus planes de desarrollo comarcal. La cooperación no se limita únicamente a un intercambio de experiencias, sino que los grupos realizan acciones comunes que han de representar posteriormente una plusvalía para su territorio.

Por su parte, el Programa de la Red Rural Nacional, adscrito al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, tiene entre sus objetivos prioritarios apoyar la cooperación entre grupos de acción local en proyectos cuyo ámbito de actuación sea siempre superior al de una comunidad autónoma (proyectos interterritoriales) y la colaboración con territorios pertenecientes a otros Estados miembros o con terceros países (proyectos transnacionales).

Siguiendo estas orientaciones comunitarias, los once grupos de desarrollo rural asturianos participan actualmente en diversos proyectos de cooperación (tal como se muestra en el cuadro de la página) y lo hacen como coordinadores de los mismos, o bien como socios. Sin embargo, sí hay que subrayar que algunos grupos asturianos (las comarcas LEADER) disponen de una dilatada experiencia en cooperar con territorios de similares características a nuestra región. En páginas siguientes, se recogen algunos de estas iniciativas, unas ya ejecutadas y otras en fase de ejecución.

COOPERACIÓN DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO RURAL DE ASTURIAS AÑO 2010

ALTO NALÓN	- Aprender a emprender (Convocatoria de Euroempleo de la Junta de Andalucía).
- Yo Soy Rural	
ALTO NARCEA MUNIELLOS	- Estrategias para la flexibilidad de los jóvenes (Convocatoria de Euroempleo de la Junta de Andalucía). Preseleccionado
- Mover Mover Montañas. (SOCIO)	
- Wolf: Wild life&Farmers (SOCIO - Lidera ADRI Valladolid Norte)	- Yo Soy Rural
- Yo Soy Rural	MONTAÑA CENTRAL
	- Mover Montañas
COMARCA DE LA SIDRA	- Yo Soy Rural
- Personas mayores, nuevas tecnologías y voluntariado (Proyecto piloto). Coordinador	ORIENTE
- Yo Soy Rural	- PASTOR 2 (Coordinador)
	- Yo Soy Rural
CABO PEÑAS	BAJO NALÓN
- Mujer rural, empleo y nuevas tecnologías - Socio. (Lidera Consorcio Sierra Oeste de Madrid)	- Nuevos Horizontes - Socio (Lidera AD Comarca Ordes)
- Atlantis - Convocatoria Euroempleo de la Junta de Andalucía.	- Yo soy Rural
- Yo Soy Rural	NAVIA PORCIA
	- Nuevos Horizontes - Socio (Lidera AD Comarca Ordes)
ESE ENTRECABOS	- Yo soy Rural
- Calidad Rural: Una etiqueta para la calidad territorial (Coordinador).	CAMÍN REAL DE LA MESA
- Adquisición de la Marca de Calidad Territorial Europea (Lidera Condado de Jaén)	- Adquisición de la Marca de Calidad Territorial Europea (Lidera Condado de Jaén)
- Igualar.	- Mover Montañas
- Mover Montañas	- Yo soy Rural

Casi un millar de jóvenes participan en las jornadas del proyecto Yo soy Rural

Casi un millar de alumnos/as de Secundaria y Bachillerato participaron en las jornadas de discusión del proyecto *Yo soy Rural*. En total 18 centros del ámbito rural y urbano de la región se sumaron a esta iniciativa cuya objetivo fue conocer de primera mano la opinión de los jóvenes asturianos, de edades entre los 14 y 16 años, sobre el medio rural y el medio urbano, sus necesidades, sus debilidades y sus oportunidades, especialmente en las áreas rurales.

Las jornadas fueron dirigidas por técnicos/as de Valnalón en colaboración con el equipo de READER y los/as docentes de los centros educativos adscritos a este proyecto financiado por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Durante las mismas los/as jóvenes del medio rural expusieron las necesidades que, a su juicio, demandan estos territorios y que, en la mayoría de los casos, imposibilita que la juventud pueda desarrollar su vida profesional en estas áreas. Según manifestaron, el medio rural no reúne condiciones para dedicarse a otras profesiones que no sean las directamente vinculadas a sectores tradicionales, como la agricultura y la ganadería. A esta situación se suma la escasa oferta de servicios y ocio que padecen algunas comarcas, así como las dificultades de acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Sin embargo, y frente al medio urbano, sí destacaron la calidad de vida que se disfruta en estas áreas; condición que por otra parte sería más "rentable" si ésta fuese acompañada de más oferta laboral, de ocio, y más servicios equiparándose así al medio urbano.

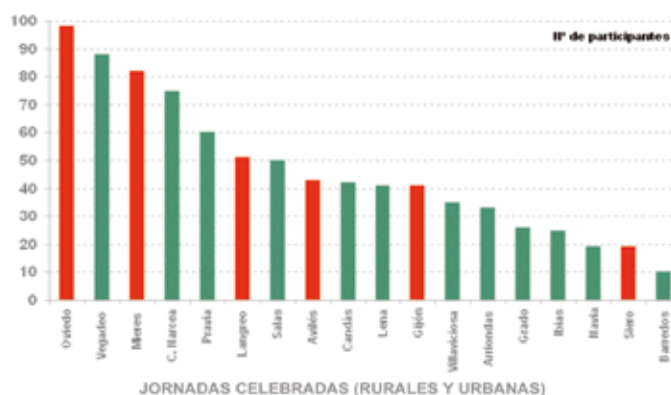
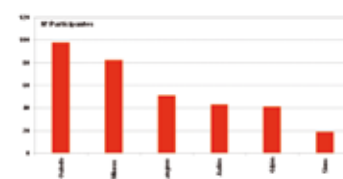
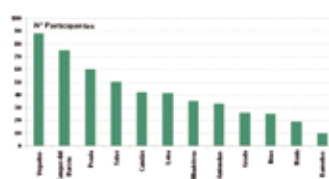


Realizadas las jornadas resta por celebrar una Jornada sobre la *Juventud en el medio rural*, en el municipio de Caso, la *semana verde*, en Vegadeo, y la *semana rural*, en Gijón, cuyos programas se difundirán a través de las páginas webs: www.yosoyrural.com y www.readerasturias.org. El proyecto concluirá el próximo mes de noviembre, con un acto en el que está previsto que se den a conocer los resultados del estudio que sobre la juventud rural y urbana está realizando la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo.

GRUPOS DE DISCUSIÓN 25 DE MAYO - 22 DE JUNIO DEL 2010

LUGAR	JORNADAS	Nº
IES Monte Naranco (Oviedo)	3	98
IES Elisa y Luis Villamil (Vegadeo)	2	88
IES Bernaldo de Quirós (Mieres)	2	82
IES Cangas del Narcea (C. del Narcea)	2	75
IES Pravia (Pravia)	2	60
IES Jerónimo González (Langreo)	2	51
IES Arzobispo Valdés Salas (Salas)	2	50
IES Suances (Avilés)	2	43
IES Candás (Candás)	2	42
IES Benedicto Nieto (Lena)	2	41
IES Doña Jimena (Gijón)	2	41
IES Villaviciosa (Villaviciosa)	2	35
IES El Sueve (Arriondas)	2	33
IES César Rodríguez (Grado)	2	26
CEPB Aurelio Menéndez (Ibias)	1	25
COL Santo Domingo (Navia)	2	19
IES Río Nora (Siero)	2	19
IES Alto Nalón (Barredos)	2	10
TOTAL	36	838

LUGAR	Nº ASISTENTES
ENTORNO RURAL	504
ENTORNO URBANO	334
TOTAL	838



Museos Naturalmente

Fruto de la inquietud por dar a conocer, poner en valor y promocionar zonas de inmenso interés cultural y social de la geografía nacional surge Museos Naturalmente, exposiciones de riqueza natural y patrimonial que favorecen el desarrollo de actividades culturales y turísticas conjuntas.



18

Museos Naturalmente es un proyecto de cooperación entre Grupos de Acción Local (entre éstos, la Asociación para el desarrollo integrado del Cabo Peñas de Asturias) de ocho territorios españoles integrados en seis comunidades autónomas que se unen para impulsar la protección y valorización del patrimonio natural como recurso básico y fundamental de los territorios rurales. Y lo hacen a través de acciones coordinadas de sensibilización y de concienciación que respondan a criterios de utilidad social y de mejora de las condiciones de vida de sus habitantes en el marco de un desarrollo sostenible.

El principal elemento que determina la identidad y la conexión entre los territorios incluidos en el proyecto es su riqueza natural, muestra de lo cual es su reconocimiento comunitario como Espacios Naturales Protegidos integrados en la Red NATURA 2000 ya como LIC, ya como ZEPA e internacional como el Cabo Peñas, el Valle de Iruelas, la Sierra de la Demanda-Urbión y Cebollera, el Peñón de Zaframagón, el Cañón del Sil, y, las Reservas de la Biosfera de la Isla de Menorca, de la Sierra de las Nieves, y el entorno de La Alpujarra, Sierra Nevada. Los instrumentos normativos coinciden sobre la importancia y, al mismo tiempo, la debilidad de la riqueza de este patrimonio y la necesidad de conservarlo, siendo uno los principales instrumentos para ello la sensibilización y la concienciación. Los Centros de Interpretación, a través de los Grupos de Acción Local, ponen al alcance del visitante esta riqueza natural.

Los objetivos de Museos Naturalmente son:

Promover el progreso económico y social duradero de los territorios y poblaciones de estas áreas rurales: desarrollo y mejora del

sector turístico sostenible; concienciación acerca del papel que, como conservadores del medio natural, desempeñan agricultores, ganaderos y otros actores afectados; participación de jóvenes.

Conocer cuáles son los principios y directrices necesarios para garantizar la correcta conservación y protección del medio ambiente, así como la utilización sostenible de los recursos naturales.

Identificar cuáles son las herramientas que pueden contribuir a que la población local se convierta en activos defensores de su medio ambiente y a que oriente y diversifique su actividad económica hacia la gestión del medio natural.

Formular criterios orientadores para el cambio de actitudes/aptitudes entre la población sobre su entorno natural.

Este proyecto fue financiado dentro del Programa de la Red Rural Nacional, adscrito al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Los Centros de Interpretación, u otros espacios sorprendentes a visitar, incluidos en los ocho territorios de *Museos Naturalmente* son:

Andalucía, Naturaleza regada de agua y nieve.

- Museo del Cactus y Plantas Suculentas de Casarabonela y el Centro de Interpretación del Agua de Istán (Sierra de las Nieves).
- Museo de la Cal de Morón de la Frontera (Serranía Suroeste Sevillana).



- Museo Provincial de la Uva de Barco de Terque y el Punto de Información Micológico de Abia (La Alpujarra-Sierra Nevada Almeriense).

Asturias, Neolítica, Verde y Marina.

- Monte Arco (declarado Bien de Interés Cultural) y su Aula del Neolítico.
- Centro de Interpretación del Medio Marino en Peñas.
- Museo Marítimo de Asturias (Luanco).

Ávila, Pesca y Recuerdos de otro siglo.

- Centro de Interpretación Acuícola y Escuela de Pesca (Espacio Natural del Valle de Iruelas).
- Museo de la Naturaleza del Valle del Alberche.
- La Casa de la Reserva del Valle de Iruelas Las Cruceas, conocida como El Rincón de la Memoria.

Galicia, Ribeira Sacra, un lugar de ríos, vino e inspiración.

- Centro de Interpretación del vino de la Ribeira Sacra (Monforte de Lemos).
- Centro de Interpretación de la Naturaleza (municipio de Quiroga).

La Rioja, Neveras y Trashumancia.

- Centro Europeo de Información y Promoción del Medio Rural de la Rioja (Sojuela).

- Nalda, patrimonio artístico y natural de la comarca (municipio de Nalda). Centro Panal.

Menorca, más que playas.

- Centro de Recuperación de Fauna Silvestre.
- Centro de la Naturaleza de Menorca.
- Lítica Pedreres de S'Hostal.



Calidad Rural, una etiqueta para la Calidad Territorial



En el marco de la Iniciativa Comunitaria Leader +, un gran número de territorios rurales de España, así como de Francia, Italia y Grecia, desarrollaron sus *Marcas de Calidad territoriales* locales a partir de unos principios y valores comunes.

La globalización nos ha impuesto que para garantizar el éxito de esas *Marcas* construidas independientemente, es decir, llegar de forma fácil a los consumidores y, por tanto, hacer más competitivos estos territorios rurales, es necesario compartir una etiqueta a nivel europeo que simbolice los principios y valores de la Marca de Calidad Territorial. La construcción de la coetiqueta "*Calidad Rural*" fue una realidad desarrollada al final del marco de Leader +, con sus reglamentos, órganos de gestión y control, metodología de evaluación y la fundación de la "Asociación de la Marca de Calidad Territorial Europea" propietaria de dicha etiqueta. Ahora ha llegado el momento de realizar una promoción de la misma para favorecer a los territorios portadores de la Marca, sus productos y sus servicios.

La garantía a los consumidores de los valores que esa coetiqueta representa exige que se homogeneicen dentro de cada Marca Territorial los instrumentos de las mismas (Reglamentos generales y específicos, procedimiento de implantación y evaluación a las entidades del territorio). También, que se forme a los portadores de las Marcas y se les prepare para rentabilizar adecuadamente las acciones futuras promocionales y para que ellos mismos establezcan acciones potentes comerciales de intercooperación (tarjetas de fidelización de clientes, red de tiendas en franquicia, mercado rural en internet, etc.).

Objetivo general

El objetivo general es afianzar la Calidad Territorial de los territorios rurales portadores de la Marca de Calidad Territorial Europea como aspecto aglutinador para el desarrollo equilibrado y armonioso de los mismos. Esta calidad territorial se entiende con carácter global, incorporando los valores y acciones que permitan desarrollar sus cinco dimensiones:

La **calidad ambiental** (manejo sostenible de los recursos y conservación del paisaje y los ecosistemas, como factores de competitividad).

La **calidad social** (igualdad de oportunidades, mediante una estrategia de desarrollo que alcance a todos los colectivos sociales).

La **calidad de los productos y servicios** del territorio (sobre la base de su diferenciación y modo de producción con criterios sociales, ambientales y económicos).

La **calidad institucional** (actores locales comprometidos con este proceso y que realizan una gestión eficaz).

La **calidad de vida** de los habitantes de los territorios (empleo, renta, entorno saludable y de cohesión social, con acceso a servicios públicos y servicios para satisfacer las necesidades básicas) en un espacio geográfico con fuerte **identidad** y **sentido de pertenencia** (conservación y valorización del patrimonio material e inmaterial).

Objetivos específicos

Disponer de un Plan de Promoción de la MCTE que llegue al mayor número posible de consumidores europeos.

Consolidar la Marca de Calidad Territorial Europea y cada una de las Marcas territoriales que acompaña, con una masa crítica suficiente para la sustentabilidad y competitividad en un mercado globalizado.

Ampliar la implantación de la MCTE en las entidades y empresas de los territorios portadores de la MCTE, así como el número de nuevos territorios que se incorporan.

Objetivos operativos

- Homogeneizar los instrumentos de las Marcas territoriales pertenecientes a la MCTE.
- Formar a los responsables de las entidades certificadas con la MCTE en los valores de la Responsabilidad Social y en la calidad de productos y servicios.
- Sentar las bases para la promoción comercial de la MCTE.
- Definir las actuaciones comerciales de intercooperación, tales como el mercado de la calidad rural en internet.
- Establecer las negociaciones para el reconocimiento oficial de la MCTE a nivel regional, nacional y comunitario.
- Comunicar y difundir el proyecto.

"*Calidad Rural, una etiqueta para la Calidad Territorial*" está coordinado por el **Centro para el Desarrollo Rural del Valle Eze-Entrecabos** y participan los siguientes Grupos de Desarrollo Rural de España:

- Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de El Condado-Jaén
- Asociación para el Desarrollo Sostenible del Poniente Granadino
- Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Los Pedroches
- Asociación para el Desarrollo de La Campiña y Los Alcores de Sevilla
- Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Nororiental de Málaga
- Asociación para la Promoción y Desarrollo de La Comarca de Los Vélez
- Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca Filabres-Alhamilla
- Asociación para el Desarrollo Rural de La Sierra de Segura
- Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Talavera, Sierra De San Vicente y La Jara
- Asociación Comarcal Don Quijote de La Mancha
- Asociación Grupo de Acción Local Dulcinea
- Asociación Centro de Desarrollo Rural Merindades
- Asociación Páramo Órbigo Esla Desarrollo Asociado (Poeda)
- Associació per al Desenvolupament Rural Integral de la Zona Nord-Oriental de Catalunya
- Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca Miajadas-Trujillo.

Esta iniciativa tiene dimensión transnacional a pesar de las dificultades con las que se están operando para la cooperación transnacional en este marco debido al cambio de Iniciativa comunitaria con la gestión de un reglamento Europeo. Participan también territorios de Portugal, Francia, Italia, Grecia y Hungría.

El proyecto "Calidad Rural, una etiqueta para la Calidad Territorial", fue aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino en la convocatoria de la Red Rural Nacional, correspondiente al año 2009, con un presupuesto total de 1.310.000 € a ejecutar hasta finales de 2012.

De manera paralela, el proyecto impulsa otra actuación denominada "Adquisición de la Marca de Calidad Territorial Europea" (MCTE) coordinada por el GAL El Condado de Jaén, grupo promotor y fundador de la MCTE, y en el que participan otros 28 territorios, pertenecientes a casi todas las comunidades autónomas de España. Al mismo se ha incorporado el GDR. Camín Real de la Mesa del Principado de Asturias.



Algunas de las acciones más importantes que se desarrollan en este proyecto son:

- Evaluación de la MCT por la Asociación Europea.
 - Homogeneización y actualización de Cartas Generales.
 - Homogeneización de procedimientos de implantación y evaluación de la MCT: Protocolo Mínimo Común.
 - La sustentabilidad futura de la gestión: modelos, jornadas interregionales, etc.
 - Congreso de territorios con MCTE "CALIDAD RURAL".
 - Encuentros sectoriales.
 - Promoción comercial, comunicación y difusión.
- Mercado de la Calidad Rural en internet: Estudio y diseño de una tienda virtual en Internet.
 - Elaboración de un dossier de la MCTE disponible para las autoridades comunitarias, nacionales y regionales.
 - Negociaciones con autoridad nacional.

El proyecto "Adquisición de la Marca de Calidad Territorial Europea" fue aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino en la convocatoria de la Red Rural Nacional con un presupuesto total de 400.000 € a ejecutar en esa anualidad. Posteriormente fue aprobado en la convocatoria de 2010, por un importe de 500.000 € para la ejecución de nuevas acciones hasta finales del año 2013.

Personas mayores, nuevas tecnologías y voluntariado en el medio rural



El propio título del proyecto piloto que aquí se presenta evoca los dos aspectos fundamentales del mismo: la atención a las personas mayores desde las nuevas tecnologías y la participación del voluntariado. Todo ello en dos territorios rurales de características geográficas distintas pero con una población envejecida y dispersa: la Mancomunidad Comarca de la Sidra y la Campiña Sur Cordobesa. Por lo que se refiere a las características y al ámbito de aplicación, estamos ante un proyecto novedoso e innovador financiado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

La Mancomunidad Comarca de la Sidra lidera las distintas actuaciones del proyecto que buscan mejorar la atención a las personas mayores en situación de dependencia del medio rural a través de una plataforma de servicios de teleasistencia en la cual viene trabajando desde hace varios años denominada Red de Telegerontología de la Mancomunidad Comarca de la Sidra (RETEMANCOSI). Dicha plataforma incorpora como novedad la utilización de la videoconferencia como herramienta de comunicación con las personas mayores que viven en el domicilio a través del televisor.

El proyecto se centra en el medio rural caracterizado por el éxodo de población joven a las ciudades, la disgregación de la familia tradicional que conlleva la pérdida de la figura cuidadora tradicional (mujer, hija o nuera) y el incremento del número de estructuras familiares compuestas por cónyuges muy mayores. Así mismo, la dispersión geográfica y el aislamiento de los núcleos de población en el medio rural generan y refuerzan el fenómeno de la soledad, muy habitual en personas de avanzada edad y con dependencia en las actividades de la vida diaria.

El objetivo principal que se pretende alcanzar es la permanencia en el domicilio de las personas que presentan algún tipo de dependencia o que viven solas, evitando o retrasando la institucionalización y recibiendo atención y apoyo desde la plataforma de videoconferencia a través de una red de voluntariado. Otros objetivos son:

- Prestar apoyo psicosocial al usuario o sus familiares mediante el contacto diario con los mismos.
- Desarrollar programas preventivos y de envejecimiento saludable.
- Proporcionar información sobre servicios y recursos de la comunidad.
- Supervisar el estado físico, psíquico y social de los usuarios.
- Facilitar la comunicación no solo con los profesionales, técnicos y voluntarios, sino también con los familiares y entre los propios usuarios a través de la red.
- Impulsar el voluntariado de personas mayores y jóvenes del medio rural.
- Aprovechar los recursos de la zona (telecentros, centros de salud, ayuntamientos, asociaciones de vecinos, de jóvenes, etc.).
- Intercambiar experiencias de los diferentes territorios buscando el beneficio mutuo.

El proyecto se asienta en tres líneas principales de actuación mutuamente relacionadas, lo que hace que sea un proyecto integral en el que se combinan recursos de atención social, desarrollo de nuevas tecnologías e implantación de las mismas en el medio rural y fomento del voluntariado.

José Antonio Labra Pérez

Responsable del Área de Atención a Personas Mayores y Director de RETEMANCOSI Mancomunidad Comarca de la Sidra



La primera línea tiene que ver con la puesta en marcha de un modelo de teleasistencia más cercano al usuario que el tradicional basado en la transmisión de datos mediante línea analógica de teléfono. La red permite una mayor supervisión de la persona atendida al incorporar un sistema de videoconferencia al que se pueden acoplar distintas funciones como contenido multimedia y la posibilidad de comunicarse con familiares, personal sanitario y/o voluntarios. Así pues, no solo proporciona apoyo a las personas que viven o se sienten solas con contacto visual mediante Webcam, es también un instrumento eficaz de organización de la vida cotidiana de las personas que por su estado físico, psíquico o social no pueden desempeñar las diferentes actividades de la vida diaria. Con este sistema la persona dependiente y sus familiares pueden recibir en sus domicilios la información necesaria sobre distintos aspectos que redundan en una mejor calidad de vida. Así por ejemplo, las personas con deterioro cognitivo pueden realizar, desde sus domicilios, ejercicios de entrenamiento cognitivo en compañía de la persona que se encuentra en el centro de supervisión. También recibir información sobre los programas existentes en los Servicios Sociales o las medidas a adoptar para evitar caídas. Toda esta información se presenta en formato audiovisual, lo que redundan en un mejor entendimiento de la misma.

La segunda línea de actuación es el desarrollo de una red telemática que pueda soportar los servicios de videoconferencia con los niveles de calidad necesarios. Aquí se cuenta con la experiencia de la Campiña Sur Cordobesa que fue pionera a nivel internacional en extender una red de banda ancha soportada por tecnología WIFI para combatir la brecha digital en el mundo rural y que actualmente presta servicios digitales básicos a 500 familias y 100 empresas del medio rural. Con el presente proyecto se pretende potenciar esta red telemática, mejorando parte de

“Estamos ante un proyecto innovador y que con toda seguridad contribuirá al desarrollo rural social, cultural y económicamente”

su infraestructura troncal y evolucionándola a tecnología WIMAX con el objetivo de ganar en alcance y permitir soportar servicios de teleasistencia con mayores prestaciones y garantías de calidad de servicio.

Finalmente, la tercera actuación que da sentido al proyecto es el fomento del voluntariado social online en la atención a las personas dependientes y a sus cuidadores familiares. Para ello se cuenta con la colaboración de la Fundación Cibervoluntarios que se encarga de formar a los voluntarios en las herramientas básicas y necesarias para que desde sus domicilios y/o telecentros municipales los cibervoluntarios puedan comunicarse con las personas mayores. Del mismo modo la fundación realiza un seguimiento de los diferentes cibervoluntarios, así como una evaluación del proceso de interacción cibervoluntario-persona mayor.

Así pues, estamos ante un proyecto innovador y que con toda seguridad contribuirá al desarrollo rural desde la perspectiva social, cultural y económica. La implicación de diferentes territorios nacionales (Campiña Sur Cordobesa y Comarca de la Sidra) aprovechando sus recursos con el fin de potenciar el voluntariado tecnológico (de jóvenes y mayores), conlleva la transferencia de experiencia y conocimiento tecnológico y social del medio rural asturiano al medio rural andaluz y viceversa con un objetivo común: prestar servicios de atención a las personas en situación de dependencia.

El Arte Rupestre de Europa obtiene el distintivo de “Itinerario Cultural Europeo” que otorga el Consejo de Europa

El Comité Director de Cultura del Consejo de Europa, con sede en Estrasburgo (Francia), en la sesión celebrada los pasados días 5 y 6 de mayo, ha concedido la distinción de Itinerario Cultural Europeo (I.C.E.) a la candidatura “*Caminos de Arte Rupestre Prehistórico*” que agrupa al conjunto de lugares visitables con manifestaciones rupestres prehistóricas de España, Portugal, Francia, Italia, Irlanda, Suecia y Noruega, reunidos en la Asociación Internacional “*Caminos de Arte Rupestre Prehistórico*” (CARP).

Esta aprobación implica la puesta en marcha del primer Itinerario Cultural Europeo (ICE) basado en destinos arqueológicos de la Prehistoria europea, reconociendo que las primeras expresiones artísticas desarrolladas por el Homo sapiens en cuevas, abrigos, afloramientos rocosos y estructuras megalíticas constituyen un referente de su pasado común.

El nuevo I.C.E. “*Caminos de Arte Rupestre Prehistórico*” agrupa casi todos los grandes destinos turísticos europeos basados en la Prehistoria y su Arte Rupestre (en su mayor parte declarados Patrimonio de la Humanidad por UNESCO), los cuales se concentran geográficamente en el Sudoeste de Europa (Francia y Península Ibérica) y en determinadas áreas de Irlanda, Escandinavia y el norte de Italia. En su conjunto ofrece hasta 100 grandes destinos arqueológicos de gran interés científico, cultural, artístico y arqueológico, todos ellos abiertos al conocimiento y disfrute de la sociedad europea y mundial, conformando una gran red que permitirá, además, desarrollar actividades conjuntas de estudio científico, formación de expertos, conservación, difusión socio-cultural y turismo sostenible.

Valores del nuevo Itinerario Cultural Europeo

El Arte Rupestre y la Prehistoria de Europa, son significativos como memoria colectiva de un origen común.

Afecta a diferentes pueblos, regiones y estados del continente –y zonas adyacentes–, dado que constituye la primera corriente de civilización de Europa.

Bajo el título “Caminos de Arte Rupestre Prehistórico”, el primer arte del continente ha sido reconocido por sus valores culturales y su atractivo turístico en las comarcas. Entre los yacimientos reconocidos se encuentran los enclaves asturianos de la Cueva de El Pindal (Ribadedeva), el Monumento rupestre de Peña Tú (Llanes), la Cueva de La Loja (Peñamellera Baja), la Cueva del Buxu (Cangas de Onís), el Dolmen de la Capilla de la Santa Cruz (Cangas de Onís), las Cuevas de Tito Bustillo y La Cueva de la Peña de San Román (Candamo).

Permite la lectura de la diversidad europea – también de sus orígenes comunes–, y fomenta los intercambios culturales y educativos entre regiones y estados.

Desde el punto de vista de la conservación y difusión turístico-cultural del Patrimonio Cultural europeo combina valores culturales y naturales, conformando auténticos Paisajes Culturales.

Constituye el embrión de nuevos proyectos de turismo cultural y desarrollo sostenible a nivel local, regional y europeo, con especial incidencia en el ámbito rural, donde se localizan la mayor parte de las expresiones artísticas de la Prehistoria.

Favorece la cooperación multilateral a largo plazo en el ámbito del estudio, la difusión y el uso sostenible, como recurso turístico-cultural, del Arte Rupestre europeo.



Arte Rupestre Prehistórico de Europa

En Europa, territorio donde se concentran buena parte de las expresiones parietales de la Prehistoria mundial, se conservan centenares de yacimientos rupestres de primer nivel (con hasta 8 zonas declaradas Patrimonio de la Humanidad), los cuales constituyen un formidable referente cultural e histórico común de los actuales pueblos de Europa, y la evidencia tangible de que los pueblos europeos de la Prehistoria formaron una unidad cultural, social y espiritual. Cuevas como Niaux (Ariège, Francia), Isturitz (Pirineos Atlánticos, Francia), Altamira (Cantabria), Tito Bustillo (Asturias), Ekain (País Vasco), Escoural (Portugal), Maltravieso (Extremadura) y La Pileta (Andalucía), yacimientos al aire libre de la importancia de Alta (Noruega), Valcamónica (Italia), Campo Lameiro (Galicia), Siega Verde (Castilla y León) y Villar del Humo (Castilla La Mancha), arte megalítico como Brú na Bóinne (Irlanda) y conjuntos de abrigos como Valltorta (Comunitat Valenciana), Cogull (Cataluña) o Albarracín (Aragón), representan los principales –y más conocidos– enclaves del arte rupestre europeo y los principales bastiones culturales y turísticos del Itinerario Cultural Europeo recién aprobado.

Exposición repparp.

FICHA TÉCNICA

Nombre del Itinerario Cultural Europeo:
Camino de Arte Rupestre Prehistórico

Entidades promotoras de Caminos de Arte Rupestre Prehistórico:

Declaración en el Consejo de Europa:
6 de Mayo de 2010, Estrasburgo (Francia)

Recursos patrimoniales implicados:
Aquellos enclaves con Arte Rupestre Prehistórico y Protohistórico de Europa abiertos al público de forma reglada.

Cronología:
Paleolítico superior, Neolítico y Edades de los Metales (Cobre, Bronce y Hierro)

Entidad gestora:
Asociación Internacional Caminos de Arte Rupestre Prehistórico (CARP)

Página WEB:
www.prehistour.org

ESPAÑA

- Ministerio de Cultura del Gobierno de España
- Gobierno de Cantabria. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte
- Red Cántabra de Desarrollo Rural. Cantabria
- Junta de Andalucía. Consejería de Cultura
- Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte
- Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Cultura, Turismo y Comunicación Social
- Red Asturiana de Desarrollo Rural. Asturias
- Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo
- Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Ciudad Rodrigo (ADECOCIR)
- Junta de Castilla-La Mancha. Consejería de Cultura
- Asociación para el Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha (CEDERCAM)
- Generalitat de Catalunya. Conselleria de Cultura
- Junta de Extremadura. Consejería de Cultura y Turismo
- Xunta de Galicia. Consellería de Cultura e Turismo
- Gobierno de la Región de Murcia. Consejería de Cultura, Juventud y Deportes
- Centro de interpretación de Colungo. JLP.
- Gobierno Vasco. Consejería de Cultura.
- Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Esports

FRANCIA

- Conseil Général de l'Ariège, Midi Pyrénées
- Conseil Général de Hautes Pyrénées
- Conseil Général des Pyrénées Atlantiques
- Conseil Général de Lot

PORTUGAL

- Ministerio da Cultura do Portugal.
- Câmara Municipal de Mação. Museu de Arte Pré-Histórica e Do Sagrado no Vale do Tejo de Mação

ITALIA

- Cooperativa Archeologica Le Orme dell' Uomo. Valcamonica. Cervenò
- Centro de Studi e Museo d'Arte Prehistórica. Pinerolo. Torino University

IRLANDA

- UCD School of Archaeology. University College Dublin

SUECIA

- Vitlycke Museum. Tanum

NORUEGA

- World Heritage Rock Art Centre -Alta Museum
- Bergen Museum - Universitetet i Bergen. Trolø.



Iconos del mundo rural

José Alba Alonso

Profesor Titular de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo

Con varios los años luz que median entre el mundo rural de hace unas décadas y los mercados del mundo actual. Comenta Ramón Tamames cómo hace cincuenta años, cuando publicó su *Estructura Económica de España*, constató que los españoles disponíamos de más del doble de carros tirados por animales que de vehículos con motor. Ese es un dato ilustrativo, pero no el único que nos da un punto de referencia para notar la sofisticación de formas de hacer y entender de las últimas décadas. Aspectos cualitativos, que tienen que ver con la forma de entender el mundo, alcanzan importancia pareja al cambio de los bueyes por los caballos de vapor. Quedan arrumbados muy atrás aquellos refranes al gusto (el buen paño en el arca se vende), probablemente tengan que ver con una pregunta que siempre me he planteado. Volviendo a mi niñez recuerdo nitidamente cómo cada vez que entraba en una corte me daban, cariñosamente, un vaso de leche mientras decían algo así como "esto es leche y no lo que bebes en Oviedo". Esa expresión, que reflejaba un sentimiento profundo de orgullo por el trabajo bien hecho, la hemos percibido todos cuando en tantos restaurantes nos diferencian los postres o los embutidos entre caseros y comprados. Todavía me pasó esta semana en una sidrería "moderna" de la capital. Sin embargo, raramente podremos encontrar esas ideas sobre nuestras cosas buenas trasladadas a quienes mueven la economía. ¿Cómo airear las cualidades de lo nuestro, que las tiene, y conseguir generar actividades rentables en torno a las mismas? ¿Cómo conferir a una rama productiva o a un territorio un atractivo especial?

En un mundo pequeño, donde todos se conocen, cada cual sabe quién hace el mejor arroz con leche, de quién hay que apartarse cuando conduce o con quien no conviene hacer tratos. Se tiene un conocimiento amplio de un conjunto pequeño de productos, personas y lugares del entorno. En ese sentido, la información fluye, es clara, y muy útil. Y quien nos ofrece algo distingue aquello sobre lo que propone recomendación y ofrece garantía de otros productos que nos pueden interesar. Es consciente de su prestigio y lo pone en juego con su recomendación, que resultará avalada por el bien o el servicio de su cosecha. Incluso cabe una tercera categoría, sobre la que se extiende el manto protector de saber hacer "esto lo traigo yo de tal sitio desde hace años y no lo hay mejor".

Pero en los mercados que mueven la mayor parte de los euros es muy difícil el conocimiento directo, por más que haya iniciativas cuantitativamente pequeñas, aunque muy loables. Algunos emprendedores hasta personalizan su producto y facilitan información excelsa sobre las características concretas de la elaboración, consultables en Internet mediante un código, o facilitan la compra *in situ*. Sin embargo, normalmente consumidores y productores aparecen disfrazados cuando se relacionan, sobre todo los segundos; un observador de la sociedad y de los mercados percibe ideas y rumores que van y vienen, ve moverse gran volumen de productos y no llega a enterarse de la existencia de bienes, servicios, países o grupos sociales que se desenvuelven en el anonimato. Pero en medio de ese barullo global aparece Alberto de Mónaco, canta Lady Gaga o emergen las bubucelas mundialistas al lado de Juan Valdéz y sus cafés, que pueden llegar a la cafetería del Guggenheim. Y mueven millones de voluntades y montañas de dinero.

Información Asimétrica

Ahora bien, en ese mundo complejo, hay quienes disponen de muchísima información y otros, la mayoría, que se ven obligados a elegir conociendo pocos datos (y sesgados) de los productos. Debido a esa "información asimétrica", es posible que alguien introduzca en el mercado un bien equiparable a los demás (para la percepción de quien goza de poca información) pero que tiene menor coste y un precio más atractivo. Ante esta tesitura, es normal que el consumidor escoja, entre lo que cree igual, lo más barato... y ese puede ser el motivo de cierre de empresas que fabricaban un buen producto pero que se vieron desplazadas por aquellas otras que hicieron ver a la sociedad que fabricaban algo igual, aunque no lo fuese. Por explicar en profundidad cosas como éstas merecieron Akerloff, Spence, y Stiglitz el Premio Nobel de Economía en 2001. Un ejemplo nos puede servir para ilustrar la idea: en cada esquina se ofrecen *pitos de caleya*, pero pocas *caleyas* hay con *pitos*. Si alguien quisiera producir y vender estos animales, dándoles una alimentación natural y espacio para moverse, tendría mayores costes, pero no la garantía de que los consumidores supiesen distinguir sus productos antes de que fuese demasiado tarde. Habría de poner enorme empeño para diferenciar su producto, y esto supondría costes añadidos, lo que agrandaría la diferencia de precio con la competencia. Por ello siguen existiendo pitos de caleya que sólo comieron pienso y, si acaso, un puñadín de maíz en vísperas del sacrificio.

Además de cuanto tiene que ver con la dificultad de hacerse presente en el mercado con algo diferente, todavía cabe una vuelta de tuerca más, la de usar iconos que se constituyan en referentes de una serie de elementos relacionados con los componentes más personales, culturales y etéreos del consumo. En esos mercados que son como océanos en los que pocas cosas sobresalen, convendría que los icebergs visibles fuesen los más positivos, los que proporcionasen un atractivo hacia lo que tienen debajo, y eso supone una labor importante de elección, de elaboración y de comunicación. De esa forma, la posibilidad de aprovechar los recursos disponibles, con perspectiva social y económica, se agranda considerablemente. Pero, andando el camino, adquiere relevancia cierto halo, que es un producto en sí, cuyo componente físico pasa a ser menos relevante, prima el atractivo de algo asociado con la cultura, con bienes superiores y complejos.

Resulta sumamente difícil sintetizar ideas que suponen planteamientos rupturistas con la forma de ubicarse en los mercados, que parecen atacar denodadamente, aunque no sea así, algunos de los pilares de la teoría económica –e incluso del Marketing– y sería pretencioso concebir aquí un tratado pseudo-filosófico sobre temas que me son ajenos. Pero sí es importante poner de manifiesto que existen tendencias, dentro de nuestra sociedad, en las que se asientan ciertas construcciones intelectuales de los productos muy asociadas a identificaciones sencillas, que pueden ser visuales o textuales: los iconos; aunque esto no excluya otras alternativas.





Una economía plena de iconos

Joyce paseando por Dublín, Calatrava por doquier, el club que es más que un club, la reina de Porcelanosa o Chaves, mal que nos pese, forman parte de un universo icónico al que no podemos sustraernos. El "paraíso natural" que aquí tenemos superó cuanto se esperaba con su promoción y encaja plenamente en la lógica de esta economía, que trasciende la provisión de las necesidades básicas para entrar de lleno en un imaginario en el que el medio ambiente, la cultura y la ruralidad pesan mucho.

Desde hace años se han superado etapas en las que la sofisticación de la industria jugaba un papel primordial. En muchos casos prima la idea de que la evocación de algunas palabras o imágenes pueden llevar a que mucha gente esté dispuesta a pagar por algo que seguramente antes no había identificado o conocido, e incluso que no tiene totalmente claro pero que le sugiere sensaciones positivas. Es cierto que la racionalidad del consumidor ha estado en la base de los estudios de economía; pero el consumidor se mueve en un universo complejo del que desconoce muchos aspectos y en el que opta sin poder madurar su elección, por eso es posible sustraer su decisión del ámbito más puramente objetivo para vincularla a cuestiones culturales, relacionadas con la cosmovisión existente, e incluso con la expectativa de proporcionar soluciones más amplias que la satisfacción esperable de un producto concreto. Juegan las sensaciones y los sentimientos. Incluso, en algún sentido, se podrían aprovechar ciertas oportunidades de vincular la realidad social con conflictos latentes y con mitos, destacando algunos lugares comunes que tienen que ver con la historia, con el deporte, con elementos culturales arraigados. Subirnos al carro del icono nos convierte, entonces, en ciudadanos modernos, cultos, solidarios, gente guapa y un sinfín de arquetipos positivos.

El enlace entre lo cultural y las propuestas ha sido muy común en el ámbito de la política norteamericana, donde tanto Ronald Reagan, hace un cuarto de siglo, como Obama recientemente, por citar únicamente un presidente de cada uno de los principales partidos, han sabido utilizar un conglomerado de referencias vertebradas, personalizadas en imágenes y palabras simples que la sociedad acogió con ilusión. Esa habilidad para fundir un discurso efectivo que ayude a promocionar un producto difícilmente puede apoyarse en cuantificaciones previas, aunque sí ser corroborada por los resultados. Y necesita, claramente, un mascarón de proa que permita identificar y glosar aspectos de gran complejidad: "yes, we can", o aquella caricatura urdida –según dicen– por un pintor callejero.

En un ámbito más vinculado a la economía real, las empresas transforman lo que constituían meros bienes de consumo en iconos, y hasta podríamos decir que les confieren primero el alma que el cuerpo. En algún sentido, quienes toman decisiones en el ámbito productivo pueden recurrir a elementos culturales para sacar a la sociedad y al mercado productos que van más allá de cumplir una función determinada o de servir para lo que tradicionalmente se había pensado, se trata de algo que abarca cometidos mucho más complejos, que son sugeridos por quien idea su función icónica. Hay productos que se presentan como tecnológicos y que, realmente, son auténticos iconos, hasta el punto de que los consumidores se sienten orgullosos de adquirirlos aunque no cumplan la supuesta función básica que a cualquiera le parecería exigible en ellos (el fallo del iPhone 4 es paradigmático al respecto).

“Autores como Sternberg han planteado que la economía industrial ha dado paso a una nueva economía más cultural, sumergida en océanos de información...”

Autores como Sternberg han planteado que la economía industrial ha dado paso a una nueva economía más cultural, sumergida en océanos de información, por lo que muchas propuestas y adquisiciones se supeditan a la ilusión y los propósitos que pasan a tener representación en los iconos. En tal sentido, la generación de iconos tiene que ser considerada como una producción en sí misma. Y hemos de valorar que lo visual, en nuestro tiempo, no es preciso que sea posterior a la producción, sino que puede ir por delante de los procesos físicos o de la concreción de resultados objetivables. Prima lo que inspiran muchos productos frente al análisis pormenorizado de sus características. Y las imágenes o las expresiones han llegado a ser tan importantes que no podemos sustraernos a ellas. En definitiva, el icono va por delante y facilita que luego puedan tener éxito las ventas de bienes y servicios relacionados con él e incluso surgidos a su cobijo.

La mayoría de los iconos han surgido sin ser el resultado de una estrategia. Cómo han llegado a formarse ha dependido de la intuición de los creativos, de muchas contradicciones y esfuerzos entrelazados que han tenido como guía la idea de impulsar algún producto. Sin embargo, esto no implica que no se trabaje, y mucho, al respecto. La gente se identifica con los iconos culturales, y éstos influyen decisivamente en su comportamiento cotidiano. Desempeñan un papel crucial en aquellos ámbitos en los que la persona, de alguna forma, se define a sí misma: estilo de vestuario, decoración de la casa, tratamientos de belleza, comida, bebida, turismo, música y películas o coches, aunque podrían utilizarse para apoyar la comercialización de muchos otros productos (HOLT).

Iconos asturianos en el desarrollo rural

En Asturias, y en su medio rural, también se han utilizado elementos que reclaman la atención del público. La Rectoral de Taramundi, "El Gaiteru", atractivos naturales como el Urriellu, Muniellos, los asturcones, el salmón o el puerto de Cudillero, la vaca roxa, la sidra, o actos señalados y multitudinarios como la

boda vaqueira o las etapas ciclistas al Angliru y los Lagos se han incorporado al imaginario colectivo; están entre o cerca de los iconos. La última irrupción tal vez haya sido la mediática, con Lastres en las televisiones de media España y Melendi, Villa o Fernando Alonso en su apogeo, aunque sean los Premios Príncipe de Asturias los que rápidamente hacen que mucha gente dirija su mirada hacia aquí. Todo esto ha surgido, en ocasiones, por azar, en otras ha sido por iniciativa pública o privada, aunque no se haya consolidado una forma expresa de identificar productos o comarcas con algo particular, como en los casos del Jerte y sus cerezas o La Rioja y su vino, que favorecen aprovechamientos turísticos y agroalimentarios, entre otros. Tal vez estemos más en la línea del Quijote, tardíamente aprovechado, por fin, en La Mancha.

Seguramente ocurre que en Asturias se dan tal variedad de posibilidades parejas que difícilmente alguna sobrepasa y puede dar lugar a un gran aprovechamiento asociado. Son muchos, afortunadamente, los iconos que tenemos, en general, y en el medio rural asturiano, en particular. A los varios citados podrían seguir otros muchos, pero simplemente vamos a comentar algunos existentes y otros que cabría potenciar.

La Rectoral de Taramundi se adelantó a su tiempo, en torno a esa idea de turismo rural encajado en la gran riqueza paisajística y cultural de la zona, se dieron cita un sinnúmero de referencias de todo tipo: arquitectónicas, naturalistas, al uso del agua, artesanales, gastronómicas, de ruptura con lo urbano... En fin, algo que encajaba en la cultura de quienes podían identificarse con una reinención muy agradable de lo que había sido un medio duro, transmutado en la quintaesencia del disfrute para tanta gente de Madrid y otras urbes. La propuesta, muy bien elaborada, superó sus propios objetivos, pese a las enormes dificultades que supuso sacar adelante un proyecto tan singular: Taramundi y su rectoral fueron, seguramente, uno de los primeros iconos rurales españoles de la democracia, que se sumaron a Covadonga y el minero y la romería de Víctor Manuel.

También en el Occidente, Muniellos tuvo en su consideración de reserva integral un elemento de atracción fuera de lo común. La riqueza natural y el misterio de lo que allí habrá, tan difícil de poder llegar a ver, se unieron con el interés por el medio ambiente y propiciaron la emergencia de un icono de gran valor. Es más difícil de diferenciar gráficamente que otros y parece que su propio nombre cobra especial importancia para la identificación (corto, sonoro, sin aparentes problemas). La fama y el misterio de Muniellos crecen, mientras disminuye el larguísimo nombre del Parque Natural donde se ubica, hasta llegar a una palabra sin gancho.

Un caso singular entre los iconos asturianos es el de los teitos, tantas veces mal llamados pallozas. Me cabe la satisfacción de haber formado parte del equipo ganador del premio a comunicaciones y posters sobre iconos turísticos en el Seminario Innovation in Tourism de Illes Balears con dos trabajos sobre tales construcciones y su significado, y por su interés me extenderé más. Las repetidas utilidades de los teitos, en logotipos, publicidad, material multimedia e incluso en productos, ha propiciado la emergencia de un icono reconocido implícitamente tanto en el ámbito público como en el privado. La asociación entre una cabana de teito y el Parque Natural de Somiedo es muy alta. Ha encajado muy bien en la idea que turistas y visitantes adquieren del espacio, constituyendo, a la par, un atractivo diferenciador, haciendo posible que la perspectiva ecológica se refuerce con la humanización del territorio representada por unas cabañas plenamente integradas en el paisaje y que son una verdadera síntesis del desarrollo sostenible.

El icono se fraguó a partir de una sociedad marcadamente rural; no se valoraban hace veinte años muchos de los aspectos que actualmente se consideran fundamentales para el desarrollo de la zona, particularmente los culturales, que se veían como rémoras. ¿Cuáles han podido ser las causas para que los teitos hayan irrumpido como auténticos iconos de un Parque? El abanico de respuestas es muy amplio, pero cabe destacar algunas reflexiones al respecto:

- Se trata de elementos muy presentes en todo el territorio del Parque, es imposible no encontrarlos y no fijarse
- Pese a su integración en el paisaje, son perfectamente visibles y accesibles
- Tienen arquitectónicamente gran singularidad, equilibrio y belleza, y se aprecia variedad
- Es fácil interpretar sus características y funcionalidad
- Son una referencia fotográfica de primer orden
- Sintetizan la adaptación de la sociedad humana a un medio duro
- Pueden hacer sentir un vínculo con el pasado y con la naturaleza
- Su inclusión en algunos logos y productos resultó exitosa y reforzó su importancia
- El uso museístico de algunos teitos de Veigas, auspiciado por el Ayuntamiento
- Visitantes y turistas muestran abiertamente su interés por ellos, lo que contribuye a una mayor valoración local
- Es difícil encontrar aspectos negativos relacionados con ellos





Pero seguimos generando iconos en el medio rural: la fiesta astur romana de Carabanzo vive ordeñando la Vía Carisia y la guerra de los romanos en busca de la tierra del oro, Navelgas ha elevado este metal a la cima de su consideración cultural y social, los olvidados dinosaurios de hace veinte años han encontrado su acomodo lógico en la sociedad y los viejos mercados han impregnado decenas de eventos. Incluso hay quienes trabajan denodadamente, como mi amigo Xose Nel, en pro de un icono que seguramente no hemos usado inteligentemente en Asturias: el hórreo.

Sobre el Sella, y en este caso con las ideas y el trabajo de muchas personas, se ha construido, al cabo de los años, un referente. En él se añan esas ideas difusas en torno al deporte, el folklore, la diversión, la juventud y tantos otros elementos que ampara en buena medida muchos de los atractivos del Oriente. Las piraguas proporcionan una clave visual, pero son muchas las cuestiones que se entrecruzan en su fiesta y también en otras épocas del año, porque se ha sabido mantener asociada al río y su zona la ilusión colectiva de un día especial. Y ese día es posible en un territorio donde vive gente que contribuye a él y en el que se producen cotidianamente manifestaciones relacionadas con la fiesta veraniega. Y más al Este están los cubos de la memoria, auténtica elaboración expresamente concebida con la idea de constituir un icono muy bien definido.

El Cabrales, como otros quesos (Gamoneu, Beyos, Afuega'l pitu...) ha marcado un hito bien sobresaliente. Tal vez por ser un queso tan distinto a otros del sur, a su vinculación con las majadas y las cuevas, a su calidad, obviamente, a la veneración que le tienen los lugareños, pero algo más debe haber en su encumbramiento, posiblemente la vieja forma de catarlo, su rareza, los comentarios de los montañeros o la inusual presentación tradicional... El hecho es que da cobertura a un sinfín de elaboradores que rentabilizan su trabajo en torno a un icono auténtico.

En el apartado de los iconos posibles hay uno que ampararía la Asturias costera, como es la ballena. Este animal, por su tamaño, las leyendas forjadas en torno a su caza, su rastro en atalayas y puertos, ejerce gran atracción sobre la sociedad en general. Tan es así que una de las actividades turísticas que se ha prologado durante las últimas décadas ha sido el avistamiento de cetáceos. No se trata de mejorar, simplemente, las posibilidades ya existentes de alguna travesía en busca de las ballenas, o del bonito; el trabajo sobre un icono como ese complementaría, con una perspectiva nueva, la imagen positiva que se tiene de Asturias como país acogedor y con grandes recursos naturales en el interior. La inmensa costa de Asturias tiene sus iconos, pero seguramente le falte esa idea rotunda y vertebradora que se ha encontrado tierra adentro con el paisaje verde orlado en los arcos prerrománicos de "Asturias Paraíso Natural". Está presente el mar, pero resulta secundario, y una parte importante de la Asturias rural se asienta en la costa.

Hay otras posibilidades, relacionadas en buena medida con recursos naturales costeros, como los calamares gigantes o el espacio submarino del Cachucho (futuro Parque Nacional), pero resultan más concretos, quizás extraños y menos encajables en el imaginario común. La base sobre la que desarrollar el icono está salpicada de estudios muy diversos que distintos investigadores y gente afanosa han realizado desde hace tiempo, llevándonos a las primeras referencias concretas de hace casi un milenio, al detalle de los puertos donde se pescaban y procesaban ballenas, que eran muchos y a la relación con pueblos pesqueros al Oeste, al Norte y al Este. Y contamos, por si fuera poco, con un museo, en Luanco, que trata la mar como pocos.

Y tras el comentario sobre algunos de los iconos se hace precisa la reflexión. ¿Qué interés tiene esto para nuestro medio rural? ¿Cabe utilizar los iconos en la orientación del desarrollo? En buena medida se ha hecho, incluso intuitivamente, los iconos pueden surgir sin que nadie se lo proponga expresamente, pueden aparecer como resultado de actuaciones muy diversas que albergan otras intenciones o cabe que sean el resultado de estudiar las posibilidades y aprovecharlas.

Asturias es casi un icono en sí misma, tiene tantas vertientes que podrían ser aprovechadas para configurar iconos en su medio rural que ese puede ser el problema: elegir bien aquellos sobre los que se puede trabajar con mayor eficiencia. Pero no parece que tengan por qué aflorar contradicciones, no se trata del reparto de una herencia en la que cada

BIBLIOGRAFÍA

HOLT, Douglas B. (2004): *How brands become icons. The principles of cultural branding*. Ed. Harvard Business School Corporation

STERNBERG, Ernst (1999): *The Economy of Icons. How Business Manufactures Meaning*. PRAEGER, London

WIGHT, Craig (2007) "Regional Icons Branding in Rural Scotland", documento presentado en el congreso *Interpreting World Heritage*.

cual haya de apropiarse de un elemento. La ventaja de los iconos es que muchos agentes económicos pueden poner la vela al viento que producen, no existen estructuras administrativas que certifiquen la vinculación de algo con un icono, se obtiene sabiendo trabajar en ese sentido y haciéndoselo percibir a la sociedad. Existiría, por el contrario, el problema de implantar un icono inoportuno, que en lugar de promover ese viento benéfico generase la calma chicha, cuando no la tempestad.

Los iconos pueden llegar a ser auténticos bienes comunes, elementos que sirvan para potenciar actividades de pequeña escala amparadas por ese destello de contribución al bienestar de la comunidad que cabe materializar en "bienes superiores", desde el turismo hasta los productos agroalimentarios, pasando por la cultura.

Las ciudades han ido acuñando sus iconos, al abrigo de las novelas, del cine, de las construcciones pasadas o presentes o de los personajes ilustres. Los pueblos y las PYMES pueden no necesitar tanto aparato, pero podrían desenvolverse mejor entre iconos que miren al futuro. Productos como la carne se han acercado a la vaca roxa, esa que tantos turistas han podido ver directamente en las montañas o en las carreteras y también otros animales, como el salmón, han dado un salto enorme al integrarse en una idea cultural iconificada.

Cabe seguir metodologías ya experimentadas para seleccionar y depurar algunos iconos que ayuden, y no poco, al afloramiento de productos especiales que no han encontrado su acomodo. El siglo XXI exige formas de entenderse con la sociedad a través de los mercados, éstas suponen un cambio radical respecto a los modelos dominantes hace apenas una generación. Y la gran ventaja que presentan los iconos es que pueden amparar pequeñas iniciativas sin interferir en su forma de desenvolverse.

El panorama de cambio ha sido una constante en el mundo rural desde el momento referenciado al principio de este artículo. La apertura de España al mundo durante la década de los sesenta... la revolución verde... la PAC... la Ronda Uruguay... todo ha contribuido a hacer muy complejo un mundo que nos interesa. Y una de las claves por las que pasa el interés de la sociedad hacia lo rural tiene que ver con un conjunto de valores culturales (en sentido extenso) difíciles de explicar, pero que pueden hacerse presentes de forma caprichosa. Y tenemos experiencias muy positivas de haber avanzado en ello, aunque a veces fuera sin habérselo propuesto siquiera.



Análisis comarcales del medio rural asturiano: los desequilibrios territoriales

Diego Cándano López
Técnico de READER

La Red Asturiana de Desarrollo Rural ha elaborado el estudio "Análisis Comarcal del Territorio Rural Asturiano" disponible en la página Web de la asociación (www.readerasturias.org), en el cual se realiza un estudio pormenorizado de los principales rasgos territoriales (físicos, sociodemográficos y económicos) que caracterizan a las once comarcas rurales gestionadas por los Grupos de Desarrollo Rural en el Principado de Asturias.

Independientemente de las diferencias existentes entre estos territorios, derivadas, como es obvio, de sus particulares condiciones geográficas, el lector será capaz, a través del mismo, de percibir una serie de características comunes (sangría demográfica, envejecimiento de la población, niveles de renta inferior a la media regional, etc.) que se traducen en una fuerte dicotomía y en unos contrastados desequilibrios entre el área central (de características metropolitanas) y el medio rural de la región en el que operan los grupos LEADER. Desequilibrios que se convierten, sin duda alguna, en la base de la mayor parte de los problemas que afectan a la población rural.

Atendiendo a los datos padronales, desde 1991 hasta el 2009, la región ha perdido 18.648 habitantes lo cual apenas representa un descenso del 0,8% de su población. No obstante, este paulatino descenso demográfico se acentúa intensamente en el territorio rural, donde, un crecimiento natural negativo y la emigración hacia el centro neurálgico de la región, han dado lugar a una permanente merma demográfica durante el periodo analizado. En este sentido, desde los inicios de los años noventa, el medio rural asturiano ha perdido, con diferencias entre unas comarcas y otras, cerca del 14% de sus efectivos demográficos, pasando de 327.429 habitantes en 1991, a 281.903 en el 2009. Especialmente significativo es el descenso sufrido por comarcas como la del Valle del Ese- Entrecabos y Alto Narcea-Muniellos, las cuales han perdido, en el transcurso de dos décadas, más del 20% de sus efectivos demográficos.

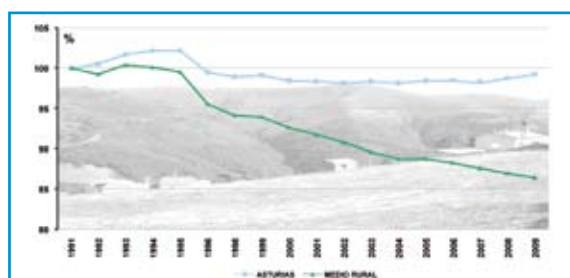
Evolución de la población del medio rural asturiano en números relativos
Esta sangría demográfica es a la vez causa y consecuencia de los significativos desequilibrios que caracterizan a la distribución sobre el territorio de la población asturiana. Mientras que el área metropolitana central aglutina un 74% de la población, "el mundo rural", que ocupa el 88% del territorio, cuenta con tan sólo un 26% de los habitantes, con densidades de población que en ocasiones apenas alcanzan los 20 habitantes por kilómetro cuadrado.

Por otra parte la dinámica evolutiva regresiva que caracteriza el territorio rural genera una serie de problemáticas y desequilibrios en la estructura por sexo y edad de la población rural siendo especialmente destacable el acusado envejecimiento de la misma, factor que compromete seriamente la sostenibilidad social de estos espacios rurales. A su vez esta dinámica tiene su reflejo en la existencia de una amplia bolsa de núcleos deshabitados, la mayor parte de ellos localizados en emplazamientos marginales. Según datos arrojados por el INE (Instituto Nacional de Estadística), en el 2008, Asturias contaba con un total de 664 entidades de población abandonadas, de los cuales, 396 (un 59%) se encontraban ubicadas en concejos rurales.

Por último esta palpable dicotomía "centro-alas" o "espacio urbano-espacio rural" al igual que ocurre con los rasgos demográficos se refleja también en la estructura económica. A pesar de la incipiente terciarización, la escasa diversificación económica de estos territorios, especialmente en los más periféricos, se traduce en la existencia de notables desequilibrios económicos, con un menor dinamismo y niveles de renta sensiblemente inferiores a la media del conjunto regional.

Población

	Asturias		Medio Rural			Asturias		Medio Rural	
	1991	2009	1991	2009		1991	2009	1991	2009
1991	1.093.937	100,00	326130	100,00	2001	1.075.329	98,30	299108	91,71
1992	1.099.296	100,49	325953	99,95	2002	1.073.971	98,17	296028	90,77
1993	1.112.415	101,69	327432	100,40	2003	1.075.381	98,30	291996	89,53
1994	1.117.762	102,18	326448	100,10	2004	1.073.761	98,16	289453	88,75
1995	1.117.370	102,14	324522	99,51	2005	1.076.635	98,42	287702	88,22
1996	1.087.885	99,45	311593	95,54	2006	1.076.896	98,44	285520	87,55
1998	1.081.834	98,89	306977	94,13	2007	1.074.862	98,26	283585	86,95
1999	1.084.314	99,12	306265	93,91	2008	1.080.138	98,74	282672	86,67
2000	1.076.567	98,41	302106	92,63	2009	1.085.289	99,21	281903	86,44



	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Oscos-Eo	13.696	13.697	13.714	13.610	13.491	12.822	12.545	12.378	12.190	12.043	11.758	11.521	11.426	11.307	11.107	11.049	10.916
Navía-Porcía	29.753	29.684	29.658	29.656	29.505	28.734	28.465	28.381	28.035	27.810	27.691	27.415	27.070	26.878	26.624	26.357	26.327
Ese-Entrecabos	49.547	49.231	48.897	48.540	48.056	45.898	45.027	44.601	43.794	43.193	42.544	41.897	41.413	40.790	40.147	39.522	39.060
Bajo Nalón	17.313	17.287	17.273	17.280	17.133	16.641	16.371	16.320	16.020	15.802	15.612	15.424	15.282	15.379	15.319	15.190	15.176
Cabo Peñas	22.632	22.778	22.873	22.894	22.839	21.943	21.959	21.947	21.751	21.690	21.533	21.222	21.179	21.390	21.584	21.549	21.552
Camin Real	28.078	27.982	28.129	27.936	27.711	26.726	26.230	26.229	25.771	25.464	25.118	24.500	24.158	23.943	23.494	23.202	23.243
Montaña Central	39.781	39.750	40.119	39.990	39.858	38.361	37.723	37.518	36.941	36.548	36.127	35.536	34.961	34.324	33.851	33.487	33.150
Alto Nalón	18.167	18.210	18.318	18.383	18.309	17.972	17.708	17.777	17.612	17.448	17.440	17.223	17.324	17.289	17.210	17.121	17.027
C. Sidra	31.326	31.227	31.410	31.253	31.023	29.908	29.400	29.501	29.154	28.808	28.531	28.252	28.026	28.095	28.110	28.294	28.453
Alto Narcea	23.423	23.279	23.352	23.094	22.906	22.022	21.599	21.381	20.879	20.497	20.193	19.816	19.390	18.925	18.608	18.212	17.800
Oriente	52.414	52.828	53.689	53.812	53.691	50.566	49.950	50.232	49.959	49.805	49.481	49.190	49.224	49.382	49.466	49.602	49.968
	326.130	325.953	327.432	326.448	324.522	311.593	306.977	306.265	302.106	299.108	296.028	291.996	289.453	287.702	285.520	283.585	282.672

Formación a la carta

La Red Asturiana de Desarrollo Rural presenta un nuevo plan de acciones formativas adaptadas a las nuevas necesidades de las comarcas rurales asturianas.

Desde su constitución como asociación uno de los objetivos de la Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER) es promover la formación de los equipos técnicos de los once Grupos de Acción Local asturianos. Así, y teniendo en cuenta que la formación es un aspecto esencial en los Programas de Desarrollo Rural, cada año READER viene ofertando planes formativos que se adaptan básicamente a las nuevas necesidades que se vienen demandando desde las comarcas rurales. Planes formativos a los que, por otra parte, también pueden acceder trabajadores municipales de los municipios rurales gracias a la colaboración de las organizaciones sindicales.

Estos programas formativos están en permanente proceso de adecuación a los cambios que se imponen, bien sean en materia de normativas europeas y nacionales, nuevas tecnologías de la información y la comunicación, medio ambiente, gestión de proyectos europeos, recursos humanos, etc. Es decir, se busca ofrecer una *formación a la carta* que, además, se intenta adaptar a la disponibilidad de nuestros destinatarios.

Previo a la elaboración del plan formativo, la Red analiza siempre la oferta formativa proveniente de otros organismos que también trabajan en formación en el territorio, y detectar lo que no está cubierto por ésta. Es decir, la clave reside en no superponer y no duplicar esfuerzos.

En esta nueva edición se ofertan en total 17 acciones formativas, subrayando entre éstas, la *Aplicación de la Ley de Desarrollo Sostenible en el Medio Rural* coincidiendo así con la puesta en marcha de los planes de zona del Oriente y el Occidente de Asturias.

Toda la información sobre las mismas, así como contenidos, inscripciones u otros datos de interés, se encuentran en la página web de READER: www.readerasturias.org.

Formación para el desarrollo rural

OBJETIVOS

READER, desde la continua persecución de los diferentes objetivos que definen su existencia, confía en que la formación es sin duda una herramienta imprescindible para la consecución de metas, tanto a nivel profesional, como a nivel individual de las personas que componen el medio rural, favoreciendo su desarrollo y facilitando el acceso a los medios que considere necesarios para competir.

Los mercados mueven a una velocidad vertiginosa y las personas que componemos los mercados, debemos estar preparados para adaptarnos, permanecer en dichos mercados e intentar evolucionar y crecer dentro de las posibilidades. Esta situación se ve aumentada si hablamos de las diferencias y las mayores dificultades de los profesionales que conforman el tejido rural, donde los medios para alcanzar ciertos objetivos son más escasos y las posibilidades de acceso a las diferentes acciones se complica.



La formación es un pilar básico para el desarrollo profesional en el ámbito rural

FORMACIÓN CON READER

Por todo ello desde READER pretendemos facilitar el acceso a la formación y las posibilidades de desarrollo personales y profesionales, mediante el plan de formación que a continuación presentamos, con un conjunto de **acciones formativas gratuitas** encaminadas al desarrollo de diferentes habilidades que se agrupan en distintas áreas, que hemos considerado facilitadores del desarrollo y el aumento de la competitividad del ámbito rural.

Consulta los contenidos de los cursos haciendo clic en el siguiente enlace web www.readerasturias.org/formacion

Formación continua 2010

	Denominación del curso	Modalidad	Horas
INFORMÁTICA NUEVATECH	Gestión de Páginas Web. Redes sociales.	Presencial	20
	Aplicaciones informáticas básicas en la gestión policial	Presencial	75
	Open Office	On-line	60
GESTIÓN ADMINISTRACIÓN	Aplicación práctica de la Ley Sostenible de Desarrollo Rural	Presencial	15
	Políticas y programas de desarrollo local en el marco de la UE	Presencial	20
	Dinamización empresarial en el medio rural	Mixta	40
	Hacienda pública local	Mixta	120
	Gestión de personas en la Administración local	Presencial	20
SAÚDE HUMANIDADES	Gestión y control de proyectos	Presencial	8
	Valoración e intervenciones en las personas mayores	Presencial	15
	Atención domiciliaria. Cuidados a personas mayores. Aparato locomotor.	Presencial	21
MEDIO AMBIENTE. EDUCACIÓN, SEGURIDAD	Enfermedad de Alzheimer	Presencial	21
	Técnicas de comunicación y atención al ciudadano	On-line	100
	La relevancia del Medio Ambiente como diferenciación del medio rural	Mixta	150
	Conducción Todo Terreno en el medio rural	Presencial	15
Menores. Actuación en el entorno escolar	Presencial	25	
Actuación policial en violencia de género.	Presencial	25	

La Red recupera 'los intercambios' con una visita a Cataluña

La Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER) recuperó este año sus intercambios con otras comunidades autónomas del país, donde nuestros grupos de desarrollo rural visitan otros proyectos que, por sus características, se podrían "importar" a nuestro territorio. Son los llamados *intercambios institucionales y de trabajo*, una actividad que ha permitido a los grupos de Asturias establecer canales de cooperación con otras asociaciones de desarrollo rural de la geografía nacional y europea. En esta ocasión y merced al convenio de colaboración firmado con Cajastur, la delegación de READER (integrada por Alcaldes y técnicos/as) se desplazó a Cataluña, en una visita de cinco días que sirvió para abrir nuevas áreas de colaboración entre los distintos Grupos de ambas comunidades, además de servir de plataforma para poder ver in situ experiencias que han sido financiadas por fondos LEADER y PRODER, u otras iniciativas de las áreas rurales.

32

La renovada Associació d'Iniciatives Rurals de Catalunya (ARCA), que aglutina a los 13 Grupos de Acción Local que operan en la región catalana, consideró en su momento que la experiencia de la red asturiana sería un interesante ejemplo de cara al camino que ellos recién acaban de iniciar; de ahí que la visita contemplase también un encuentro institucional con el Consejero de Agricultura, Alimentación y Acción Rural, Joaquim Llena y el Director General de Desarrollo Rural, Jordi Bertrán, así como una representación de todos los grupos catalanes. Este acto, celebrado en Barcelona, marcó, además, el inicio del intercambio de experiencias.

En el encuentro entre ambas redes, el consejero catalán se manifestó a favor de que las políticas y los planteamientos que se adopten para el medio rural no sean meros instrumentos de "pura supervivencia" sino que han de ser medidas que contemplen "un futuro cierto para las personas que habitan en estas zonas", dando pues el protagonismo a los verdaderos actores y protagonistas del medio rural, las mujeres y hombres que lo habitan. Joaquim Llena aseguró que en Catalunya, el departamento que él dirige "ni quiere ni debe actuar sólo como un órgano fiscalizador"; sino que conjuntamente "debe existir un apoyo a las medidas generadas desde los propios territorios" y apostó porque el medio rural no renuncie a las grandes empresas o proyectos, poniendo como ejemplo a la multinacional Nokia "que surgió de y en zona rural".

La visita de READER abre, según explicaron el Director General de Acción Rural, Jordi Bertrán y el Presidente de ARCA, Xavier Casolina, un nuevo espacio de cooperación entre ambas redes. De hecho, fue ésta la primera vez que ARCA recibe en su territorio a una red de desarrollo rural de otra comunidad autónoma. Su intención es establecer líneas de trabajo comunes que permitan favorecer a la población del medio rural. Por su parte Francisco González, presidente de la red asturiana, realizó una somera explicación de lo que es READER y se mostró especialmente agradecido por la invitación recibida por los grupos catalanes.

Tras el acto institucional, la delegación asturiana partió hacia territorios rurales catalanes. En una apretada jornada la delegación fue recibida por la Alcaldesa de Ripollés, Teresa Jordá, quien junto con miembros del Consell Comarcal del Ripollés y del Gal Asociación para el desarrollo rural de la comarca de la Cataluña Central, explicaron las líneas estratégicas de la comarca, centrada básicamente en el aprovechamiento forestal, la

biomasa y la agroalimentación. Tras visitar varias experiencias relacionadas con el empleo, especialmente entre colectivos desfavorecidos, los miembros de la READER se desplazaron a la comarca del Moianés, donde visitaron una parte del Ecomuseo de la comarca.

Las comarcas de la Garrotxa, Alt Ampordá y Lluçanés fueron otras comarcas catalanas en las que la delegación asturiana celebró reuniones de trabajo institucional con representantes de las mismas y visitó experiencias muy interesantes que habían recibido fondos Proder o Leader o que se habían constituido como motores económicos de estas zonas.





“La Associació d’Iniciatives Rurals de Catalunya (ARCA) consideró que la experiència de la red asturiana sería un interesante ejemplo en el camino que ellos acaban de iniciar”

La delegación asturiana estaba integrada por el Presidente de READER y Alcalde de Cudillero, los alcaldes de Sobrescobio, Morcín, Degaña, Grandas de Salime, Taramundi, Carreño, Colunga y Somiedo, así como también asistió la secretaria técnica de la Federación de Cofradías de Pescadores del Principado de Asturias, el Gerente del Consorcio de la Montaña Central de Asturias y el concejal de Medio Rural de Nava, junto a gerentes y técnicos/as de la Red y los once Grupos de Desarrollo Rural de Asturias.



Alto Narcea Muniellos visita Andalucía

Una delegación del Grupo de Desarrollo Rural Alto Narcea Muniellos encabezada por su presidente, Jaime Gareth Flórez Barreales, acompañada de representantes de los ayuntamientos de Cangas del Narcea, Degaña e Ibias; representantes de asociaciones (Turismo Rural Fuentes del Narcea, Mujeres Campesinas de Asturias, Unión de Campesinos Asturianos, Profesionales y Empresarios Autónomos del Suroccidente) y promotores/as viajaron el pasado mes de junio a Andalucía con el fin de conocer experiencias de desarrollo rural y puesta en marcha de proyectos.

La delegación visitó los grupos de acción local de la Cuenca Minera de Riotinto, Sierra de Aracena y Picos de Aroche, Condado de Huelva, Aljarafe-Doñana, Serranía de Ronda y Sierra de las Nieves. Citas en las que se mantuvieron reuniones con sus miembros y se realizaron visitas a proyectos que ejemplifican soluciones a problemas comunes en ambos territorios.

Del programa, cabe destacar la visita a las Minas de Riotinto, con un bagaje como territorio minero reconvertido; el encuentro con el Parque Natural de Doñana como espacio natural que trabaja coordinadamente con entidades públicas y privadas; o las reuniones con el Centro de Iniciativas turísticas de la Serranía de Ronda o el GDR Sierra de las Nieves con la puesta en marcha de experiencias turísticas innovadoras, ahondando en conocimientos y experiencias relacionadas con la coordinación administrativa, relación con los espacios naturales y su aprovechamiento, o aplicación de las nuevas tecnologías, entre otros asuntos, en un contexto rural.



READER, de nuevo en la red

La Red Asturiana de Desarrollo Rural ha puesto de nuevo en funcionamiento su página web www.readerasturias.org con nuevas secciones y funciones al servicio del medio rural asturiano.

Después de un tiempo en desuso, la Red Asturiana de Desarrollo Rural (READER) ha puesto de nuevo en funcionamiento su página web www.readerasturias.org con un nuevo formato, nuevas secciones y nuevas funciones dirigidas básicamente a facilitar y apoyar el trabajo que desarrollan los once Grupos de Desarrollo Rural en el territorio del Principado de Asturias.

La estructura de la nueva página web de READER permite al lector visualizar todos los contenidos de la misma de manera fácil y clara. En www.readerasturias.org el/la usuario/a podrá encontrar información y documentación relevante sobre el medio rural asturiano, español y europeo, además de noticias que diariamente se actualizan sobre el desarrollo de los territorios rurales.

La nueva web incluye siete secciones: información corporativa de READER, Grupos de Acción Local, Centro de Documentación, Proyectos, Formación, Actualidad y Enlaces de interés; y de las mismas se destacan algunos datos de interés en la página de inicio, como por ejemplo, la nueva oferta de cursos formativos de la Red o los Grupos de Acción Local asturianos.



No obstante, es quizá Actualidad la sección a la que más notoriedad se da en la estructura de la nueva web de READER, en la que no sólo se incluyen a diario noticias de ámbito regional y nacional, sino que aparece también como tablón de anuncios e información de todo cuanto afecta a los GDRs asturianos. En la misma también se incluyen todos los números de la revista ESCARDAR, en formato PDF, así como todas las publicaciones que ha elaborado, o ha colaborado, la entidad asturiana.



Mención especial también merece la presencia de la Red Asturiana de Desarrollo rural en redes sociales como FACEBOOK donde se pueden visualizar los videos de READER de elaboración propia, o un amplio álbum fotográfico de viajes de intercambio, actos institucionales, etc.



Difundir el medio rural

La nueva página web de la Red Asturiana de Desarrollo Rural incluye (www.readerasturias.org) una sección de videos destinados a promocionar y difundir el medio rural asturiano, especialmente aquellas actividades y acciones vinculadas directamente a los once Grupos de Desarrollo Rural. El nuevo material dedicará especial atención a los proyectos promovidos por los/as promotores/as de estos territorios, así como también a otros actores que intervienen en el desarrollo económico y social de estas áreas.



ESTÁS A UN CLICK DE PULVERIZAR
TU MEJOR TIEMPO.

Sácale todo el partido
a tu tiempo con nuestro
servicio de banca
a distancia.

www.cajastur.es

cajAstur

directo



902 105 005

cajAstur 

Se trata de ir por delante.